Miércoles 29 de Marzo de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época — Núm. 5,126

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 48, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles * Stos. Eustaquio abad y Cirilo.
San Eustaquio, abad en el monasterio de Luxeuil, discípulo de San Columbano; fue prelado de cerca de seiscientos monjes, esclarecido por la santidad de su vida y por sus milagros.
San Cirilo, diácono y mártir, en tiempo de Juliano el apóstata en Heliópolis junto al monte Líbano; á este santo le abrieron el vientre los gentiles, le sacaron el hígado y se lo comieron como bestias carnívoras.
88 dias transcurridos, faltando 277 para fin de año.
Cuarto creciente (4.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y entra á las 5 h. 55 m.

Efemérides

1829—MUERTE DE SAAVEDRA.
El 29 de Marzo de 1829 falleció en Buenos Aires el prócer de la revolucion de Mayo y presidente de la primera Junta del gobierno patrio de las provincias del Rio de la Plata, don Cornelio Saavedra, á los sesenta y ocho años de edad.
1847—RENDICION DE VERACRUZ.
El 29 de Marzo de 1847 se rindió á los americanos la ciudad de Veracruz y el famoso castillo de San Juan de Ulloa, despues de resistir heróicamente á las fuerzas mejicanas.
1843—NACIMIENTO DE RAFAEL SANZIO.
1788—NACIMIENTO DE D. CARLOS M. ISIDRO DE BORBON.
1815—EJECUCIONES EN EL CUZCO.
1830—FERNANDO VII DEROGA LA LEY SÁLICA.

EL SIGLO

La situacion

Que la situacion es de una gravedad excepcional, nadie puede desconocerlo ni dudarlo.

Hay pendientes cuestiones desagradables con tres gobiernos estranjeros—El agente de uno de ellos ha suspendido sus relaciones con el Gobierno Oriental y se ha retirado á bordo de un buque de guerra.—La interrupcion de las comunicaciones telegráficas con Europa hará necesariamente que se dilate el conocimiento de la resolucion del Gobierno Italiano al tener noticia de lo ocurrido.

A estar á los rumores que circulan, se agitan tambien los Encargados de Negocios de España y el Brasil, renovando sus reclamaciones.

Respecto de los sucesos del Paso Hondo tenemos conocimiento oficial de que hay negociaciones pendientes, pues así lo ha manifestado el Ministro de Relaciones Exteriores al escusarse de concurrir á dar las esplicaciones que en la Cámara de Representantes se le habian pedido acerca del particular. Hay ademas telégramas de Rio Janeiro en que se asegura que allí se ha producido viva agitacion y que se preparan sérias interpelaciones en las Cámaras. No censuramos nosotros la reserva que guarda el Ministro de Relaciones Exteriores de la República; pero dudamos mucho que proceda del mismo modo el Gobierno brasilero. La verdad es que en los tiempos modernos muchas veces la actitud de la opinion, revelada en las Cámaras y en la prensa, suele servir á los Gobiernos de arma en las negociaciones internacionales.

El Gobierno Oriental, desgraciadamente para él, no está en el caso de utilizar y esgrimir esta arma poderosa. Cuenta poco con el apoyo de la opinion.

Una parte importante de esta, lejos de hacer causa comun con el Gobierno, se esfuerza por presentar al país completamente divorciado del mismo, y desligado de la responsabilidad de sus actos.

Tremenda situacion para los patriotas desapasionados, que condenan todos los excesos, que reprueban todos los crímenes, que deploran todas las contemplaciones culpables, pero que al mismo tiempo sienten á pesar suyo que los Poderes públicos son la representacion legal de la República ante las demas Naciones.

Nadie espresa mejor las angustias del momento presente para el patriotismo oriental que nuestro colega *El Bien Público*. El autor de la *Leyenda Patria* siente estremecerse todas las fibras de su corazon oriental ante la sombría y pavorosa situacion que nos abruma. Trata de sobreponerse á las mortales congojas de su alma, trata de serenar su razon atribulada, y dice: «Para buscar la Patria busquemos la justicia, la civilizacion.—Donde están estas, allí está la Patria.»

El estimado colega está completamente de acuerdo con nosotros, en que el Poder Ejecutivo debió empezar por donde ha concluido; por suspender al Jefe Político y algunos de los empleados á sus órdenes.—Son tan obvias las razones que reclamaban esta medida, las hemos espuesto tan concretamente, que nos creemos escusados de repetirlas.

Pero dice el colega que esa falta se ha subsanado.

Sin embargo, las consecuencias de esa falta se han producido, y no es tan fácil remediarlas.

Cuando la Legacion de Italia rompió relaciones y se retiró, el Jefe Político no habia sido aun suspendido. — Suponiendo pues que, como nosotros creemos, el *ultimatum* del Sr. Perrod no estuviera bien formulado, siempre resulta que se retiró en circunstancias en que se habia iniciado el juicio sin el requisito indispensable para que ese juicio fuera imparcial y valedero.

Ese será un gran argumento para justificar la retirada de la Legacion y para exigir un desagravio por ello.

En otro punto importante concuerda con nosotros *El Bien Público*: en que la Legacion italiana no debió negarse á que Volpi y Patroni fuesen á prestar declaracion á los Tribunales del país—En efecto, esa negativa implica desconocimiento de la jurisdiccion de estos Tribunales, que no puede desconocerse sin mengua de la soberanía nacional.

Al final de su artículo, el honrado y patriota publicista deja que se desborden de los puntos de su pluma la verdad de las cosas y los sentimientos de su corazon.

Oigamos su sincera y ardiente palabra.

¿Por qué entonces se siente en todas partes la indignacion, la protesta, la irritacion, la ansiedad, en que están unidos nacionales y extranjeros?

Si la razon de la ruptura de relaciones diplomáticas no es poderosa y evidente, ¿cómo no se ha producido una escision tambien poderosa y evidente entre el elemento nacional y el elemento extranjero, entre orientales é italianos?

¿Es que el sentimiento nacional está muerto?

¿Es que se tiene en poco el nombre del país por los que deben velarlo con entusiasmo y pasion?

No: es que bajo las fórmulas de las notas cambiadas se ve una cuestion que, sino está escrita, está latente en ellas.

Es que el pueblo teme el hacerse solidario de los actos inícuos, inficionarse é inficionar á la patria con la iniquidad, y espera el desarrollo de los sucesos para ver clara la cuestion.

Tambien lo esperamos nosotros que estaremos siempre de parte de la justicia; pero que al pedirse esta no se deprima la nacioliad uruguaya, digna de todos los respetos y todas las consideraciones, por lo mismo que es desgraciada.

No queremos, no podemos dominar la influencia irresistible que sobre nosotros ejerce el temor de que nuestra nacionalidad pueda ser deprimida. Protestamos contra el crímen en nombre de nuestra patria civilizada, pero tambien protestamos contra todo proceder que tienda á deprimir nuestra autonomía nacional, lastimando nuestro amor á la patria, tanto mas vehemente cuanto mas desgraciado, vemos el suelo querido que nos vió nacer.

Los ojos de toda América, y aun de las naciones europeas están puestos sobre nosotros; saben que los crímenes no son del país; que se convenzan de que si el país tiene que pagar esos crímenes los pagará con todo menos con su dignidad de pueblo independiente.

Este es el lenguaje de la verdad: este es tambien el lenguaje del patriotismo.—Inspírense en él los buenos orientales.—Protesten, sí, contra el crímen, contra los atentados que degradan á sus autores y ultrajan la humanidad; pero no olviden que puede ser peligroso identificarse con miras políticas que tienen su raiz en otras regiones. No olviden que no hemos llegado á una época tan feliz que la diplomacia sea solo instrumento de redencion de pueblos oprimidos. Despues de todo, el que protegiera á un pueblo para restablecer buen órden en sus asuntos internos, con justo título se consideraría como su protector.—Vean los orientales si están dispuestos á aceptar protectores extraños.

Pasarán las angustias del actual momento. ¡Que pasen sin llevarse ningun giron de la soberanía, la dignidad y la independencia del pueblo oriental!

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

No está *conforme* con el procedimiento usado por la Legacion Italiana, negándose á que Volpi y Patrone prestasen ante quien corresponde las declaraciones que habian prestado anteriormente.

Tenemos entendido (dice) que el ministro de Italia al negarse á ello ha creido obrar con arreglo á uno de los artículos del tratado que entre nuestro país é Italia se celebró, por el que se determinó que las declaraciones que se presten ante los cónsules de ambas naciones, serán aceptadas ante los tribunales como dadas ante la justicia.

Pero en el presente caso ese artículo no es pertinente á la cuestion, desde que aquel se relaciona únicamente con todo lo relativo al comercio y á aquellas causas en que sea necesario comprobar identidad de persona ó dar fuerza legal á un documento ó declaracion que tenga que presentarse en un juicio comercial ó reclamacion de herencia, etc., etc.

Ahora bien, pregunta el colega, ¿cómo se seguirá el proceso si no hay en él la pieza principal que lo constituye la declaracion de los interesados?

Pero hay mas; admitamos que en su deseo de que la justicia hable, los Tribunales formen cabeza del proceso con las declaraciones prestadas ante la Legacion de Italia: los individuos que han sido presos, unos, y los otros suspendidos en sus empleos por encontrarse complicados en este juicio, prestan declaraciones que no concuerdan con las de la parte civil, ¿cómo hará el Juez para comprobar la verdad de las declaraciones?:—los que nieguen por ejemplo el haber visto á Volpi y Patroni, mientras éstos han permanecido presos y que ellos acusan de participacion en las torturas sufridas, ¿cómo podrá probárseles su complicidad si no hay quien conteste á sus negaciones?

¿Han reflexionado en esto los agentes italianos?

¿No creen que ellos mismos han propendido á que la impunidad prevalezca por falta de poderse oir á Volpi y Patroni?

El Telégrafo Marítimo

Fortificado con el apoyo que prestan á sus ideas *La Democracia*, *El Bien Público* y *La Colonia Española*, continúa el análisis á la luz del derecho público internacional de las notas dirigidas á la Legacion de Italia, y hace citas de los tratadistas Calvo y Blunchsli para demostrar que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República ha estado muy lejos de ajustarse á sus principios.

La Opinion Nacional

Bajo el título de *Nuestro silencio juzgado por los traidores*, se dirije á *La Razon*, cuyo lenguaje califica de procaz, insolente é infame.

Considera una quijotada la protesta firmada por la prensa que ayer vió la luz pública, y no viendo en ella otra cosa que una explotacion de los opositores ambiciosos, dice que el Gobierno, fuerte en su derecho, dispuesto como se encuentra á acatar los fallos de la justicia con arreglo á la Legislacion vigente, desprecia las insidiosas propalaciones del documento referido.

La España

Justicia para todos es el título de su primer editorial, en el cual dice que si es digno de aplauso el que el Gobierno se haya resuelto á romper los lazos del parentesco y la amistad, suspendiendo Jefes Políticos y Jefes de Batallon, en desagravio de la moral escandalizada, y para acallar las protestas de indignacion de colectividades extranjeras, es de lamentar que tal resolucion haya sido tan tardía, y que no se haya obrado con igual criterio en asuntos de igual naturaleza.

El sacrificio doloroso que se ha hecho en obsequio de los italianos y brasileros, que reclaman justicia, opina el colega que debia haberse hecho tambien para satisfacer las no menos justas reclamaciones de la colectividad española.

—

Se ocupa del silencio que ha resuelto guardar la prensa gubernista respecto de la cuestion del dia, y encuentra que es acertada la reso lucion adoptada.

Ahora solo falta (dice) que mientras la prensa oficial sigue *silenciando*, la justicia trabaje con actividad, y no *silencie* nada de cuanta iniquidad llegue á descubrir, sea cual fuere el grado de autoridad, ó la posicion política, ó la condicion social, de los que resulten responsables de la fechoría.

Así como aplaude el que los escritores ministeriales permanezcan *silenciando*, hallaría digno de amarga censura el que la justicia, que harto tiempo ha permanecido silenciosa, siguiera en su mutismo, y silenciara ninguno de los hechos escandalosos que vaya descubriendo, por mas que algunos de los hechos que descubra sean de aquellos que la lengua se resiste á relatar, y capaces de dejar mudo de asombro al mas pintado.

El silencio, que en ciertos casos es una necesidad y en otros puede llegar á ser una virtud, en ciertos y determinados casos puede llegar á ser un crímen.

—

Por último publica la *Protesta de la Prensa* que ya conocen nuestros lectores.

El Ferro-carril

Su editorial se limita á señalar las noticias con que procura satisfacer la curiosidad pública, y á desear que el conflicto tenga pronto y feliz término.

Correspondencia de Italia

Roma, 23 de Febrero 1882.

Aunque supongo que el telégrafo se me habrá adelantado, dando cuenta de la catástrofe con que ha terminado el proceso del conde Alejandro. Faella, en Bolonia, proceso que he visto ya iniciado, aunque con inexactitud, en algunos diarios me parece llegarán todavía á tiempo algunos pormenores sobre un suceso que, por las relaciones distinguidas del finado, comparte con las desgracias del último dia del Carnaval de Roma la atencion pública.

Corria el proceso ante el tribunal bolonés, habiendo renunciado el presunto asesino del sacerdote Costa á toda defensa, encerrado en su prision, donde ya habia intentado morir de hambre. La vigilancia era por lo mismo estrema, cuando hace cinco noches, el guardia que lo vigilaba por la ventanilla, despues de contemplar durante horas la lectura del *Monte-Cristo*, de Dumas, vió que el libro se le caia de las manos, quedando como adormecido y con síntomas que le infundieron sospecha. Llama inmediatamente al alcaide de la cárcel, y éste á los médicos, que durante cinco horas suministran al conde, aletargado, toda clase de remedios y contravenenos, á pesar de lo cual espira sin grandes sufrimientos á las siete de la mañana.

La opinion general fué que habia sucumbido á un fuerte narcótico, proporcionado por personas de su familia, pues pocos dias antes habia estado á visitarlo su esposa. Pero la minuciosa autopsia que los principales médicos de Bolonia han hecho de su cadáver, no ha dado hasta ahora pruebas evidentes ni de venenos ni de narcóticos. En cambio, alienistas distinguidos han encontrado en su cráneo señales evidentes de propension á la locura.

De todos modos, como no era posible dudar del asesinato ejecutado sobre la persona del amigo sacerdote, y se han encontrado, ademas de los papeles del conde, otras muchas letras falsificadas, esta muerte, casual ó preparada, en vez del suplicio, ó del presidio á vida, es casi un consuelo para la ilustre familia del finado, que deja una madre y esposa amorosas, una niña encantadora de cuatro años y próximos parientes que tienen puestos en el Senado de Italia.

Las desgracias del Carnaval han encontrado vivo eco en la opinion de Roma. La mayoría de la prensa, aparte las censuras por lo pasado, pide la supresion en el porvenir de las carreras *di barberi*, que en el primer dia de este Carnaval hirieron ya á dos personas, y en el último á mas de una docena, de las cuales han muerto tres, y quedan mutilados otros varios.

La mayoría de los periódicos reclaman tambien que en vez de once dias de una verdadera saturnal se limite, al ménos el Carnaval, á la mitad de este plazo, con lo cual el trabajo perderia menos, y la fiesta tradicional de Roma ganaria en brillantez. Esta cuestion va á ir al Parlamento, donde sobre las desgracias de antenayer, tiene anunciada una interpelacion el príncipe Odescalchi, uno de los primeros nombres de Roma.

Las obras de la magnífica basílica de San Pablo á la que solo falta su pórtico de mosáicos y mármoles, reciben estos dias notable impulso, y para embellecer mas un templo que rivaliza con Santa Sofía, se acaban de sacar á concurso doce estátuas colosales, en mármol, de los doce apóstoles, que adornarán la nave principal del templo, pagándose por cada una de ellas 4,000 duros y debiendo ser aprobadas por la Academia de San Lúcas.

Tambien se han puesto de acuerdo la Santa Sede y el Estado sobre las obras que deben realizarse en la iglesia de los monjes basilios de Grotaferrata, que guarda una imágen milagrosa de la Vírgen para adaptar su presbiterio al rito oriental, que Leon XIII quiere restablecer en aquella famosa abadía.

Para el 21 de Abril, aniversario de la fundacion de Roma estarán tambien terminados los grandes trabajos hechos en el Panteon de Agripa, que aquella noche juntamente con las termas, descubiertas nuevamente y formando ya con el Panteon un edificio completamente aislado, se verá iluminado por luces de bengala.

Para la misma época estarán terminadas las grandes escavaciones del Foro romano, desde el arco de Tito á la basílica; manera que el Foro, restablecido en su nivel primitivo, Julia, se presente, aunque en ruinas, con toda la majestad de sus tradiciones históricas.

Por último, habiendo espropiado el Municipio una casa inmediata á la roca Tarpeya, ésta ha ganado mucho en perspectiva, respondiendo algo mas que hasta aquí á su antigua celebridad.

La ceremonia de la imposicion de la ceniza pasó ayer muy modesta en la capilla privada del Padre Santo. Era antes, y siguiendo las tradiciones de Josué, para calmar la cólera divina contra los israelitas, una ceremonia notable en la capilla Sixtina, donde se congregaban el Papa y los cardenales, revistiendo hábitos violetas. Las cenizas se hacian con ramas de olivo, bendecidas el domingo de Ramos, y el cardenal gran penitenciario, sin mitra, subia las gradas del trono pontificio é imponia la ceniza á Su Santidad sobre su frente en forma de cruz.

Inmediatamente despues, el Pontífice distribuia la ceniza, por él bendecida, á los cardenales y prelados, así como á los príncipes y á otros personajes distinguidos que recibian este insigne favor. La música de la capilla papal era apropiada al recogimiento y á cierta especie de melancolía, propia de esta simbólica ceremonia.

Con la traslacion del marqués de Noailles á Constantinopla, queda vacante y sin proveer la de Francia en Roma. Si Choiseul va á Madrid, no seria difícil que aquí viniera Marcere, pero nada hará Francia hasta que Italia nombre embajador en París.

En el ínterin, el tratado de comercio franco-italiano duerme en el Senado francés y existe siempre la misma tirantez por lo de Túnez, aumentada con los nuevos conflictos entre obreros franceses é italianos en los Departamentos del Mediodía.

C.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—Las damas agiotistas. — Una escuela de cocina.—Una leccion para hacer tortillas —¿Es un arte la cocina?— *Instrumentum regni*.—El banquete de la vida. — *Los veintiocho dias de Anais*, de Gustavo Claudin.—El café de Paris.—«Ternera en cacerola».—Un recuerdo del teatro italiano.—Flores y joyas.—Cómo deben asociarse las joyas con los trages y las *bellezas*.—Un tipo parisiense. — El modisto. — La prueba de un vestido.—Asimilacion desdorosa.

Todavía no se ha dado ningun gran baile. En cambio, en los mas elegantes salones, se oye la jerga de la Bolsa. No se habla ni de un nuevo libro, ni de una pieza de éxito, ni de un grande hombre que se haya revelado el dia antes; se habla de acciones, del canal de Suez, de la Union ó de la Bolsa de Lyon.

Algunos jentiles-hombres, arrastrados por el vértigo, se han dejado seducir por las primeras ganancias; mujeres del gran mundo han sido atacadas por la epidemia, y se cita una pastelería donde, comiendo pastelillos, algunas parisienses conocidas han mordido recíprocamente los *pasteles* enormes en que acaban de naufragar varias fortunas...

Tal es, actualmente la vida en Paris. Es de creerse que hemos vuelto á los tiempos de la calle de Quincampoix, del *sistema* de Law, del Missisipí. El viento de locura que sopló sobre nuestros padres, sopla hoy sobre nosotros.

Sin duda, el honor queda á salvo en esos vertijinosos naufragios; pero á veces, para hacer frente á los compromisos, ha sido necesario sangrarse las cuatro venas, sacrificar el patrimonio de los hijos, el dote de las hijas...

—

Al espectáculo de los agiotistas del gran mundo, cuánto mas preferimos el que nos dan la mariscala de Mac-Mahon y la condesa de la Panouse, recogiendo en sus casas á las niñitas desamparadas para enseñarles á leer y á orar. ¡Cuánto mas preferimos el de algunas grandes damas que tratan de fundar una escuela de cocina para el uso de las señoritas!

Las castellanas de otros tiempos se ocupaban personalmente de su cocina, despues de haber concedido premios á los trovadores; la princesa de Bismarck no abandona su manojo de llaves, y Mme. de Maintenon, en sus instrucciones para ese establecimiento de Saint-Cyr donde se educaban las hijas de la mas alta aristocracia, entra en los mas minuciosos detalles sobre el difícil arte de dirijir una casa.

Por otra parte, estas escuelas de cocina existen en Lóndres y Nueva York. Un viajero que ha asistido á esas sesiones, habla de ellas con encanto:

«La leccion consagrada á las tortillas nos dice, dura dos horas y media. La pieza en que tenia lugar estaba perfectamente dispuesta para este destino; las alumnas se sentaban en torno de una larga mesa, donde cada una, provista de una hoja de papel y de un lápiz, tomaba apuntes bajo el dictado de un profesor, se entiende que del sexo femenino.

El profesor era una *miss* de fisonomía jovial, usando, es cierto, anteojos como un profesor cuya vista estuviera debilitada á causa de prolongados estudios. Estaba acompañada de un operario femenino que ejecutaba lo que ella habia enseñado. De tiempo en tiempo, una de las auditoras interrumpia la leccion para pedir algunas aclaraciones, que la profesora se apresuraba á darle.»

Esto es encantador y mas importante de lo que se cree, lo digo sin ninguna intencion de mofa, al contrario.

—

La cocina, como lo afirma el narrador ¿es un arte como la pintura ó la escultura? No iré hasta ahí, á riesgo de indignar en su tumba los manes de Alejandro Dumas padre y de Brillat-Savarin. La cocina no es un arte, puesto que el arte aspira siempre á un ideal elevado, y el ideal que se propone la cocina seria un ideal naturalmente bajo, si es que pueden conciliarse estos dos términos.

La cocina entraria mas bien en el dominio de la política, y me seria grato compararia á lo que Tácito llamaba *instrumentum regni*, un instrumento para reinar. Cuántos matrimonios desunidos no habria reconciliado una comida deliciosa servida á tiempo y cocida á punto! Cuántos de nuestros gastrónomos no harian como el príncipe que quiso casarse con Piel de Asno despues de haber gustado el pastel que esta le habia fabricado!

En esos trabajos delicados, la mujer no pierde nada de su gracia, se libra de esa tiranía terrible de la servidumbre que se complace en las luchas intestinas; que en las horas de crísis toma una importancia espantosa, porque el eco de las querellas ha llegado hasta ella...

¿Nos quereis hablar de hogares modestos? se nos dirá. No siempre. Nosotros los cronistas, que escribimos la historia de Paris dia á dia, sabemos mucho, y si yo refiriera al duque de X... lo que comió é hizo comer á convidados elejidos cuidadosamente, en un momento ya lejano en que se trataba de la restauracion de Enrique V, quedaria literalmente espantado. Aunque mas no fuera que bajo el punto de vista de la salud ¿creeis que una jóven *miss*, educada en una de esas escuelas de cocina de Inglaterra y Estados-Unidos, y yendo á dar una mirada, á vijilar, á aconsejar, hubiera estado fuera de lugar en semejante ocasion?

Una vez mas, la creacion de escuelas nacionales de cocina, prestaria verdaderos servicios á todas las clases de la sociedad. La mujer no es siempre el personaje fatal, romántico, apasionado, que nos describen los novelistas; es, ante todo, un ser que no tiene delante de sí un campo para emplear su actividad. La cocina le interesaria al principio, la inquietaria despues en sus resultados, la halagaria por el ruido de los aplausos merecidos.

La mujer desplegaria ahí esa tenacidad, esa pasion, ese entusiasmo que lleva á otra parte, y algunos platos de una preparacion difícil reemplazarian ventajosamente á sueños malsanos, bosquejados en la ociosidad. No seria solo lo que el doctor Grenville llama la *Educacion del estómago*, seria, en cierto modo, un sistema filosófico el que saldria de esas escuelas.

Por primera vez, la espresion célebre: *El banquete de la vida*, dejaria de ser una figura poética para convertirse en una realidad; y ese banquete, mas material que el de Platon, se daria en una república ideal, de la que no se desterraria á los poetas.

—

Hé aquí, en otro órden de ideas, un verdadero regalo para los *gourmets* de las letras, un nuevo volúmen de Gustavo Claudin. Los conocedores encontrarán en los *Veintiocho dias de Anais*, que acaba de salir á luz, las cualidades naturales del escritor, el gusto, la mesura, el arte de chancear sin ofender á nadie, todos esos dones agradables y preciosos que, de dia en dia, van dejando su puesto á la brutalidad y á la victoria.

Los *Veintiocho dias de Anais*, una entretenida novela, no convendria quizá á las jóvenes; pero, lo hemos declarado en mas de una ocasion, no detestamos en nuestra época de *spleen* oir el eco de esa alegría de nuestros padres que parece extinguida para siempre. Nos parece bueno que la raza de los narradores galantes del siglo diez y siete se encuentre representada entre nosotros y pruebe que nuestras revistas se prestan á las narraciones jocosas, lo mismo que los guardias franceses de otra época.

El *Foyer de la danza*, la *Comedia francesa*, el *Café de Paris*, que completan el volúmen, son tres estudios interesantes y vivos que valen, por sí solos, mas que muchos grandes libros. Todo un mundo de lindas mujeres, de espirituales festejadores, de hombres de letras y de hombres de mundo, reaparecen en esas páginas graciosas, á través de las cuales desfilan, anotadas al pasar con un rasgo exacto y fino, innumerables figuras célebres en otro tiempo en la escena parisiense: Morny, lord Seymour, P. Daru, el mayor Frazer, Alfredo de Muset, Balzac, Eugenio Sue, Alejandro Dumas padre, todos esos bellos vividores y todos esos chispeantes charladores que gastaban sin contar su ingenio y su dinero.

Detalle curioso. Gustavo Claudin, que ha vivido en esos centros encantadores, no es amargo con nuestra época. No tiene nada del sombrio *laudator tempori acti*, que se vela la faz ante la generacion presente. Es un escéptico benévolo que, sin tomar á lo sério todos los embustes que nos cuentan, se contenta con sonreir ligeramente, sin indignarse demasiado. Ese parisiense refinado no es corrosivo y áspero como el de Roqueplan. El amor de lo que es bueno y de lo que es bello, del Arte considerado como una de las fuerzas de la sociedad francesa, ha sobrevivido en ese espectador atento y apenas algo sarcástico de la comedia contemporánea.

—

Para que el lector se forme una idea, tomamos de ese libro, que deberiamos citarlo todo, algunas líneas interesantes sobre el Café de Paris.

«El Café de Paris poseia los mas grandes cocineros. Esos artistas culinarios se preocupaban de lo que pensaban de sus platos los *gourmets* á quienes daban de comer. Se llenaban de júbilo cuando el patron les iba á decir que M. Véron, el marques del Hallays, lord Seymour ó el príncipe de la Moscowa habian quedado contentos de sus salsas.

«Los parroquianos del Café de Paris habian levantado esa pretension de comer y beber bien y bueno, y de no enfermarse jamás del estómago. Así es que en su mesa no se servian sino los peces mas frescos, la carne mas suculenta y los vinos mas generosos.

—«Te ahorco, borrico, decia Roger de Beauvois á uno de los cocineros, si se te ocurre servirme salsas chamuscadas ó hacerme comer carne que no haya sido asada en carbon de leña.»

«Seria fastidioso insistir mas sobre estos detalles de cocina; sin embargo, no podria pasar en silencio la superioridad con que, en el Café de Paris, se sabia preparar ese plato tan sencillo que se llama «ternera en cacerola».

«Alfredo de Musset la comia tres veces por semana, y cuando Balzac y Alejandro Dumas se habian excedido en el trabajo, iban espresamente á rehacerse con ese guiso que les devolvia las fuerzas perdidas. A veces se elevaban cismas entre esos gastrónomos. Méry era el cismático cuando iba á proclamar, en su calidad de marselles, la superioridad de la cocina con aceite sobre la con mantequilla. A veces, dos ó tres convidados adherian á su opinion, pero eso no tenia consecuencias:—el cisma se estinguia y se volvia á cocinar con mantequilla.

«Habia muchos transeuntes que comian en el Café de Paris, pero su verdadera clientela estaba compuesta de parroquianos que tenian su mesa retenida.

«Como mesas principales, debemos citar la del Dr. Veron, de lord Seymour, del marqués de Saint-Cricq, de M. Romiea, del príncipe Rostopchine, del príncipe Soltikoff y de lord Palmerston, que, en Paris, no comia jamas en otra parte.

«El Dr. Veron, que dirigia entonces el *Constitucionnel*, comia á menudo con Malitourne y Alfredo de Musset, que le prometia romances que jamas escribia, y con Eujenio Sue, que le habia dado el *Judio Errante*, y los *Siete pecados capitales*. En aquel tiempo, Eugenio Sue era muy elegante y pertenecia al Jockey-Club.»

—

Otro establecimiento que ya no existe es el Teatro Italiano, que actualmente no es mas que un inmueble banal ante el cual no paso nunca sin cólera. ¿No es doloroso, en efecto, pensar que una casa de banco ha sucedido á la jaula de oro donde se oyeron á todas las aves del paraíso?

Por nuestra parte, recordaremos toda nuestra vida la impresion que sentimos al ir á dar el último adios á ese lugar que traia á la memoria tantos recuerdos y que ya estaba invadido por los demoledores. Subimos escalas oscuras; en un pasadiso se abrian piezas estrechas y tapizadas con un papel á flores bastante feo. Eran los camarines de los primeros actores. Era allí donde, latiéndoles violentamente el corazon y palpitante el seno antes de afrontar ese público terrible que resumia en sí todas las superioridades, ensayaba una última vez su voz la Pasta, la Sontag, la Pizzaroni, la Grisi. Desde ahí se lanzaron á la escena, perdiendo sus nombres de mujer y, en cierto modo, su personalidad real, para ser durante todo una noche Elvira, Desdémona, Lucía, la Cenerénto1a ó Rosina.

Luego bajamos y penetramos en la oscuridad; contamos algunos escalones con pié vacilante y entrevimos entonces á la izquierda esa salida iluminada, con esa luz dudosa, límbica, por decir así, que tienen los teatros cuando no están encendidas las arañas. En el proscenio habia una mesa con el gato del *Capitan estruendo*, la última pieza dada y un casco de bombero al lado....

Al penetrar en el gran foyer, se esperimentaba una de las mas singulares sensaciones que sea posible imaginar. En desordenada confusion se veian los trajes, los muebles, los accesorios. Todo lo que nos habia impresionado, hecho llorar, sonreir, soñar, aparecia bajo su aspecto banalmente realista.

«Lentejuelas, oropeles y cartones, hé ahí lo que habia en el fondo de la obra maestra que os habia procurado tan profundos goces.......» Tal era la enseñanza que parecia gritar á vuestros oidos ese hacinamiento de trapos bordados con lentejuelas de metal, esas capas de corte hechas con indiana, esas coronas de hojas de lata, esas joyas de vidrio.

Mantos, corazas, jubones, trajes orientales, todo estaba ahí. Aquí se veian las diademas de *Semiramis* y allá los *shakós* de la *Hija del Rejimiento*. Sobre el trono del duque de Mantua, se ostentaban los vestidos de gasa, innumerables espadas ocultaban el traje español del Barbero. Los violines y violoncellos que habian acompañado la voz de tantos artistas incomparables, dormian en un rincon ó rechinaban bajo los dedos de algun cargador que se entretenia en tocarlos.

Un mobiliario estraño é incoherente erraba á la ventura entre los restos de tantas celebridades artísticas. Al lado de las sillas de caoba tapizadas con terciopelo rojo figuraban algunos sillones cubiertos de Utrech desteñido, que evidentemente habia atravesado increibles vicisitudes.

Todo eso no producia sin embargo la emocion que os produce la venta de un modesto mobiliario en que el hombre parece haber dejado alguna huella de sus tristezas y de sus amores. Todas esas cosas del teatro, cuando están aisladas de su conjunto, fuera de esa fiebre de los espectadores agrupados bajo las arañas de la sala, parecen chillonas y comunes.

—

Pero dejemos los recuerdos, y pasemos á la vida actual. Todo el mundo posee hoy mayor ó menor número de alhajas. ¿Qué novio se atreveria á no deslizar un diamante, una perla en el canastillo de bodas? Las alhajas son relativamente baratas, por consiguiente no es pueril indicar cómo deben asociarse á los trajes y á las beldades.

En otro tiempo, las jóvenes no debian usar cosas de valor, y en esas cosas se comprendian todos los adornos, aun los mas sencillos. El buen gusto exige todavía hoy la sencillez, pero el *calor* es permitido.' La perla fina muy pequeña en el cuello, en los brazos, en las orejas, se usa para las niñas que han hecho su primera comunion y piensan en el mundo con permiso de mamá.

Las grandes sartas de perlas son el patrimonio de la juventud; eso sí, que es absolutamente prohibido llevarlas en los cabellos, sobre todo como alfileres. Flores naturales es el mejor aderezo; bien entendido que las cintas y plumas están escluidas.

Las grandes sartas de perlas falsas están admitidas tambien como fantasía; pero vale mas abstenerse de ellas. El acero, que se trabaja maravillosamente, es un aderezo que siempre sienta bien, es de efecto y puede llegar á ser muy caro.

Vienen en pos las piedras desconocidas, azulejas, rosadas, rojas, etc. No son tolerables para las mujeres, y mucho menos para las jóvenes.

El azabache, el coral, el nácar pueden usarse; pero como adorno apropiado al matiz dominante del traje.

La mujer puede usar lo que quiera y lo que tenga. Si compra ó elije por sí misma, deberá consultar primero su espejo antes que al joyero. Así una morena elejirá el topacio, las piedras de efecto resplandeciente, el ópalo, el granate claro del Brasil, los diamantes amarillos. El diamante, sea dicho de paso, sienta igualmente á rubias y morenas.

La rubia tomará el granate y el rubí oscuro, la turquesa, la esmeralda y las piedras de efecto mate. Un traje de tul blanco cubierto de rosas y miosotis y aderezo de turquesas, viene bien á una rubia.

Raso oro vírgen para una morena; cubierto de encajes negros y aderezo de topacios con racimos de flor de algarrobo.

El instinto femenino indica perfectamente esos matices; pero á menudo la moda tiene sus caprichos y sus disonancias que muchas mujeres ignoran. Hay flores que chocan con ciertas piedras. Las piedras *mates* no pueden ponerse sobre flores lijeras. La turquesa y las lilas blancas no pueden ir juntas, mientras que la esmeralda se casa admirablemente con sus finas ramas. Esto se comprende por la teoría de los fuegos de las piedras preciosas. Las chispas verdes de la esmeralda se difunden fácilmente á traves de las menudas flores de la lila, mientras que la apariencia unida de la turquesa, forma como una mancha.

Las flores de los campos no se alian con el diamante á no ser que esté en lágrimas y sin tallar, lo que es muy raro. El rubí va bien con toda clase de rosas, principalmente con las rosadas.

Hay flores que soportan siempre el contacto de una joya, la margarita, por ejemplo. Las flores exóticas se casan con las piedras mas bellas... pues son del mismo país.

El oro y la plata solos casi no son tolerables sino en el estado de trabajo complicado. Y todavía! Hoy dia las mas lindas piedras apenas están engastadas, y la plata no aparece sinó en los relojes: La plata antigua puede pasar con la condicion de que encierre una joya rara ó antigua.

Regla general: no abusar de las alhajas mezclándolas. No os pongais sino una ó dos, y no os cubrais de joyas, porque correis el riesgo de que os olviden entre ellas ú os tomen por vidriera de joyería.

—

Un tipo moderno, de la mayor actualidad y enteramente parisiense, es el *modisto*, y el que está hoy á la moda es Boutlaw.

Que no vayan á decirle: «Quisiera un vestido princesa, con abofellados Luis XV», porque responderia secamente: «No recibo consejos de nadie; soy yo el que visto á la señora; soy yo el que sabe lo lo que necesita. Voy á hacer á la señora un vestido Luis XIII con acuchillados Enrique II y una golilla á la Médicis.» Y es preciso pasar por la golilla, los acuchillados y el vestido, bajo pena de no ser vestida por Boutlaw. Quereis otra cosa; pero no teneis mas recurso que aceptar ó dejarlo.

Guardaos tambien de pedirle terciopelo ó seda, rojo ó azul. Diria: «Señora, quiero daros amarillo, y voy á haceros un magnífico corpiño de raso.»

El otro dia, Mlle. Fabiani, la gran actriz, le pedia un traje gris perla. «¿Por quién me tomais? esclamó; ya no se usa el gris perla; no haré un vestido de ese color». Y como Mlle. Fabiani insistiera, le mostró la puerta diciéndo:—Jamas! No quiero deshonrarme!

Es que tiene su honor como veis! Es preciso verlo cuando está en medio del fuego de la composicion, cuando prepara, combina, inventa un traje, y cuando martiriza á las nobles damas cuyos encantos debe modelar. Las mantiene durante horas, tapizando sus hombros con telas; va, viene, corta, señala, hace y deshace; despues, bruscamente, fatigado, no pudiendo mas, se golpea la frente con desesperacion y esclama dolorosamente: «Ya no veo... es preciso que me reponga, es preciso que me vuelva la inspiracion; esperad, señora!»

Y os planta ahí, con vuestros oropeles sobre los hombros: en seguida sale. Trascurre un cuarto de hora, media hora, la espera es larga. En fin, se siente un ruido de puertas; es él! Reaparece; el ojo ya no está fatigado; mira de léjos á la señora, maniquí resignado, se adelanta lentamente hácia ella, y despues esclama: «He hallado!» He visto el traje: está hecho! Ha vuelto la inspiracion... la obra está terminada!...

Pero el *modisto* es tambien un artista, así como hay artistas zapateros, en nuestra época que todo lo ha separado, especializado, por decir así. Y no es pequeño negocio la prueba de un vestido tan laboriosamente combinado y que ha exigido tantos esfuerzos, tantos cuidados por parte del modisto.

La dama está ahí. El salon se halla iluminado con mil luces; los ayudantes de Boutlaw han puesto el vestido á la señora. El modisto impasible asiste á estos últimos preparativos. Despues, cuando el último pliegue está acomodado y prendido el último alfiler, vá á tenderse sobre el canapé del fondo... Y hace entrar un pianista. Sí, un pianista.

—Señora, tened la bondad de caminar; y vos, caballero, tocadme el *último pensamiento de Weber*.

Tales son las palabras de aquel soberano señor.

La señora obedece, y el pianista toca:

Al cabo de algunos compases:

—Deteneos! esclama, nó! no es eso. Señora, tened la bondad de continuar marchando, y vos, caballero, tocad la *Invitacion al valse*.

Y medita, mira el salon, á la señora que marcha á los acordes de la «Invitacion al valse», y satisfecho, en fin, de su obra, el gran modisto esclama:

—Todo está bien! Tendré el honor de volver á veros!

Tomado de Molière, se nos dirá. Puede ser, pero esta relacion es de la mas exacta verdad. Nos falta desgraciadamente lo principal, es decir, un Molière para poner en escena y tratar con todo el ridículo que merece esa prueba de un vestido á los acordes de la música.

—

No concluiré sin protestar contra esos irreverentes de los hechos diversos. ¿No se han atrevido, con la mas escandalosa audacia, á olvidar los miramientos que os deben, hermosas lectoras? Los miramientos que se deben á vuestro sexo encantador, cuyo patrocinio especial tiene M. Legouvé por herencia de familia.

Una mañana, al abrir los diarios, leo la relacion de un triste hallazgo hecho por un trapero. Dos manos de mujer habian sido recojidas por él en la via pública. La justicia debia informar.

Ya sabeis lo demas de las fórmulas acostumbradas que terminan con esta conclusion no menos ordinaria: «Se ignora todavía si se trata de un crímen ó de una mistificacion cometida por algun estudiante».

Despues de esto, esperé no sin cierta ansiedad de curioso, los resultados de la investigacion, preguntándome á cuál de las dos hipótesis iban á dar razon, cuando, al dia siguiente, al volver á abrir los diarios, leí mas ó menos lo que sigue:

«Se habian engañado sobre la naturaleza de los restos que un trapero encontró antenoche en la esquina de una acera. Se ha reconocido, despues de un exámen mas atento, que no son dos manos de mujer, sino dos patas de oso....»

No tengo necesidad de agregar ¿no es así? que nada invento y que he copiado fielmente. No tengo tampoco necesidad de agregar que esas manos ó patas, esos restos habian sido disecados. Pero, aun con esta circunstancia atenuante ¿cómo no protestar contra semejante falta de galantería, contra una asimilacion verdaderamente ultrajante?

Oh, Dorat, cubre tu faz! Oh, Marivaux! tiembla en tu tumba! En este país, en que el culto del amor contaba tantos fieles, en este país en que ha reinado siempre la flor de la galantería, se ha llegado á confundir las manos de una mujer con las patas de un oso!

Y si todavía se hubiera hablado siquiera de patas de leona ó de una tigre! La asimilacion habria sido menos hiriente y mas admisible, pues hay mas de una dama cuyas garras pueden hacer competencia á esas; pero un oso, y tal vez un oso mal educado! Un oso, ese patan de la creacion, ese macizo, ese palurdo, ese estúpido! Oh! queridísimas lectoras, jamás os darán suficientes escusas. Y notad que el hallazgo habia sido sometido al exámen de un perito.

Ah! quisiera conocer su nombre para denunciároslo. Apuesto que lee las novelas naturalistas. Solo ahí puede tratarse de manos que parezcan patas.

L.

SECCION OFICIAL

Secretaría del Superior Tribunal de Justicia.

COPIA

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 27 de 1882.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. insistiendo en la necesidad de que los individuos Volpi y Patroni, presten declaraciones en el sumario que se instruye con motivo de las torturas de que se dicen víctimas.

En respuesta, me apresuro á manifestar á V. E. que los espresados individuos se hallan desde ayer á bordo de uno de los buques de guerra italianos surtos en este puerto, segun lo ha manifestado el Sr. Encargado de Negocios de España, respondiendo á la pregunta verbal que con tal motivo se le hizo.

Renuevo á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida.

MANUEL HERRERA Y OBES.

A S. E. el Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

—

Tribunal Superior de Justicia.

Montevideo, Marzo 28 de 1882.

Acúsese recibo y habiéndose agotado las medidas oficiales para obtener las declaraciones de Volpi y Patroni, en el sumario que se instruye, trascríbase al Juez de la causa la precedente nota, juntamente con la de su referencia á los demas efectos que haya lugar y publíquese.

Gallinal—Vazquez—Castro—Forteza—Berinduague—Otero.

Está conforme:—
Francisco M. Castro.
Secretario.

INTERIOR

Educacion Pública

INFORMES DE LAS COMISIONES EXAMINADORAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1881.

Montevideo, Diciembre 24 de 1881.

Escuela de segundo grado núm. 23

Sr. Presidente de la Comision Departamental de I. Primaria.

La Comision que suscribe procedió en virtud del encargo recibido y en el dia 26 del próximo pasado al exámen de los alumnos de la Escuela de 2.º grado para varones núm. 23, establecida en el Arroyo Seco y dirigida por la Sta. Magdalena Bernat.

Esta Escuela cuenta con una inscripcion de 151 alumnos, de los cuales se hallaban presentes al acto del exámen 113.

Estos alumnos se hallan divididos en 6 clases, las cuales las dos primeras se hallan á cargo de la Ayudante Sta. María del P. Odéris, la 3.ª y 4.ª á cargo de la Ayudante Sta. Cármen Oddo y las dos últimas á cargo de la Directora de la Escuela.

Principió el exámen por las clases 1.ª y 2.ª que cuentan 56 alumnos inscritos habiendo presentes al acto del exámen 35. La 2.ª clase verificó la lectura en el libro 1.º de Mantilla que verificaron bastante bien, acompañada de los ejercicios de fonética correspondientes y deletreo de varias palabras.

La 1.ª clase verificó la lectura en los carteles de una manera casi perfecta, escribiendo despues las palabras por imitacion y de memoria. Verificaron despues diversos ejercicios con las letras sueltas y deletrearon muchas palabras de formacion regular señaladas ya en el pizarron ya en los carteles.

Las lecciones sobre objetos siguieron al exámen de la lectura. Tanto la 1.ª como la 2.ª clase abrazaron en estas lecciones los diferentes tópicos que determina el programa vigente y de una manera bastante completa, lo que prueba la contraccion y buen método de enseñanza de la Sta. á cuyo cargo están estas clases. En las ideas de forma distinguieron las líneas, los ángulos, las superficies, los triángulos, los cuerpos redondos, los poliedros etc., en las ideas de color distinguieron los colores comunes, las sombras y diversos matices de los mismos etc.; en las de sonido distinguieron é imitaron diferentes sonidos de cosas y de animales; en las nociones sobre el cuerpo humano señalaron las principales partes del mismo y distinguieron los huesos principales indicando sus nombres y formas. Dieron ademas ideas sobre tamaño, peso, animales, plantas etc.

En aritmética resolvieron pequeños problemas sobre sumar, escribieron y leyeron cantidades de 2 y 3 cifras y finalmente en la numeracion romana verificaron diversas combinaciones con los mismos hasta el número sesenta.

Terminado el exámen de estas dos clases siguió el de la 3.ª que cuenta 24 alumnos inscritos, habiendo 20 presentes al acto del exámen. Empezó el exámen por la lectura que verificaron en el libro 1.º de Mantilla y la cual verificaron aun que no con rapidez con bastante naturalidad; esplicaron la parte leida, é hicieron los ejercicios de fonética y deletreo correspondientes. El exámen de gramática se hizo conjuntamente con la lectura, dando un objeto y aplicándole palabras que espresaban sus diferentes calidades; formando ademas diversas proposiciones dado verbo de la misma.

En las lecciones sobre objetos esta clase realizó su exámen ajustándose á la extension dada en el programa. En las ideas de forma hablaron de las distintas posiciones que puede ocupar una línea recta con respecto á otra, de los cuadriláteros en general, de los poliedros ó cuerpos sólidos terminados por superficies planas. En colores, hablaron sobre los primarios y secundarios, indicando diferentes objetos que presentaban los mismos. En las ideas de sonido distinguieron perfectamente los sonidos producidos por diferentes animales, dando despues algunas ideas sobre la fuerza del mismo. En lo que respecta á las nociones sobre el cuerpo humano, animales, plantas, minerales, etc., estuvieron á la misma altura que en la anterior y siempre en consonancia con lo que determina el programa.

En aritmética realizaron el exámen tanto mental como por escrito. Versó el primero sobre pequeños problemas de adicion y sustraccion y tambien la tabla de la multiplicacion, el segundo sobre sumas de diferentes columnas de cifras y escritura y lectura de cantidades hasta del 4.º órden.

La 4.ª clase que consta de 25 alumnos inscritos de los cuales se hallaban 20 presentes al acto del exámen y que como la anterior está á cargo de la Sta. Oddo, realizó su exámen en la misma forma. La Comision recorrió el programa en las diversas materias que él abraza; lectura, aritmética, lecciones sobre objetos, geografía, etc., observando que en todas y cada una de ellas la mayor parte de los alumnos tenian conocimiento perfecto y respondian de una manera consciente á las diversas preguntas que se les hicieron.

La 5.ª y 6.ª clase verificó su exámen conjuntamente, constando ambas clases de 46 alumnos inscritos de los cuales se hallaban presentes al acto del examen 37 y estando ambas clases bajo la direccion de la señorita Directora de la Escuela.

La lectura fué la primera materia objeto del exámen la cual verificaron en el libro 3º de Mantilla de una manera natural, con buena pronunciacion y sin que hubiera nada de áspero ni de forzado en el tono. Explicaron bastante bien el pensamiento de la parte leida, verificando diferentes ejercicios de fonética y deletreo.

Al entrar en las lecciones sobre objetos, la Comision examinadora siguiendo el método expositivo dió á los alumnos diversos temas para que desarrollados por uno, pudieran los demás hacer las correcciones y ampliaciones correspondientes. Los temas dados por la mesa fueron consideraciones sobre los animales en general, órden de los rumiantes, órden de los solípedos, la flor, la hulla, el hiero, la circulacion y algunos otros. Todos ellos fueron desarrollados bastante bien; pero la 6.ª clase, debido sin duda á la extension que en el programa vigente se dá á la ciencia elemental, necesita continuar aun sus estudios en esta misma clase á fin de adquirir la extension y solidez debida antes de pasar á la 7.ª

En geografía hicieron la descripcion completa de la América del Sud de una manera perfecta y aun de la América del Norte bastante bien. Hablaron sobre la forma de la tierra, sus continentes y grandes divisiones; sistemas de montañas, volcanes, rios, etc.; corrientes del Océano, movimientos de la tierra, zonas, razas humanas etc.; terminando con la division política de la América del Sud y estudio en particular de algunos de sus diversos Estados.

Las ideas de forma que en especial para la 6.ª clase pasan á la categoría de geometría elemental, fueron dadas bastante bien, abrazando el conocimiento perfecto de las líneas, superficies, ángulos, paralelas, etc.

En aritmética verificaron diversos ejercicios mentales y por escrito. Conocen bastante bien el sistema métrico decimal, sus equivalencias y reducciones; monedas nacionales.

Todas las clases desde la 1.ª á la 6.ª inclusive, dieron su exámen de moral y religion con arreglo á lo que determina el programa y verificaron los ejercicios físicos en conjunto con pequeños ejercicios gimnásticos con arreglo á lo últimamente dispuesto por la Direccion General en la enseñanza de esta materia.

Todas las clases hicieron tambien sus ejercicios de escritura y dibujo, ya en las pizarras, ya en papel presentando las clases superiores sus cuadernos limpios y correctos.

El canto tampoco ha sido descuidado en esta escuela ejecutando pequeñas canciones ya solos ya acompañados al piano, con letra y música escrita expresamente para ellos.

Presentaron tambien algunos mapas bastante regulares y dibujos hechos por diferentes alumnos de la escuela.

Del exámen verificado en esta escuela, la Comision examinadora ha deducido conclusiones altamente favorables para la misma, tanto mas, cuanto que varios de sus miembros la conocian antes de la última reforma introducida, y aunque abrigaban temores con respecto á los resultados que pudiera producir, estos se han desvanecido ante el espectáculo que han presenciado. Hoy reina en el recinto de aquella escuela el órden y la disciplina mas completa; se observa un aseo perfecto que dá á la escuela un aspecto magnífico; se vé el cariño y respeto con que todos los alumnos, aun los de mayor edad, tratan á sus maestras; ha desaparecido la apatía é indolencia que se reflejaba en el semblante de la mayor parte de los niños, reemplazándose por una animacion especial que prueba el gusto y el placer con que los niños asisten á la escuela, sin que para esto haya necesidad de acudir á castigos corporales ni medidas violentas: la persuasion lo consigue todo. Esta evolucion se ha verificado en poco mas de un año, de modo que no son los conocimientos que tienen los alumnos, lo que ha llamado la atencion la Comision examinadora, por mas que ellos sean notables en algunas materias, dada la escasa base que tenian, sino la nueva faz que presenta la escuela. Es de presumir, pues, que en el año próximo, y vencidas las dificultades que se oponian á la reforma, esta escuela adelantará de una manera notable, dadas las condiciones de su personal enseñante, y el método seguido en la enseñanza.

La Comision examinadora no ha perdido de vista que el fin de la escuela primaria es mas educativo que instructivo en sus primeros grados, y este carácter educativo era precisamente el que faltaba en la antigua escuela, sin que por el momento creamos conveniente entrar á depurar los quilates que tenia la parte instructiva.

A partir de la reforma introducida en esta escuela, el número de alumnos se ha duplicado, los maestras se han esforzado por despertar la actividad propia del alumno y desarrollar sus facultades mentales; empleando los métodos nacionales y convenientes y contribuyendo de esta manera al fin primordial de la escuela primaria.

Una vez terminado el exámen se procedió á la reparticion de los premios en la forma acordada; recayendo estos en los alumnos siguientes:

6.ª CLASE

Medalla—José Limbanio.
Premio de honor—Adolfo Pareja.
Mencion honorífica—Fernando Rosa, Ramon Saques, Pedro Martí.

5.ª CLASE

Medalla—Enrique Mendoza.
Premio de honor—Alberto Pareja.
Mencion honorífica—Alfredo Sienra.

4.ª CLASE

Medalla—Ramon Perez.
Premio de honor—Juan Aphad.
Mencion honorífica—Cornelio Castilla.

3.ª CLASE

Medalla—Antonio Corsi (primero).
Premio de honor—Emilio Petit.
Mencion honorífica—Antonio Corsi (segundo).

2.ª CLASE

Medalla—Andrés Otero.
Premio de honor—José Barta.
Mencion honorífica—Ricardo Mendoza.

1.ª CLASE

Medalla—Jacobo Aldaha.
Premio de honor—Eduardo Biarbero.
Mencion honorífica—Fernando Pareja.

Aunque de una manera algo rápida la Comision examinadora cree haber consignado en este informe el estado actual de adelanto de los alumnos y la verdadera faz que hoy presenta esta escuela. Siente no haber podido consagrar mas tiempo á este exámen; pero aunque rápido ha podido formarse verdadera conciencia de su estado y de lo que ella promete para los años sucesivos continuando por el camino emprendido.

Con este motivo saluda al Sr. Presidente á quien Dios guarde muchos años.

Montevideo, 18 de Diciembre de 1881.

Juan A. Sienra—Presidente.
E. Acevedo—*M. Herrera y Espinosa*—*Jacinto Albistur.*

TEATROS

La Compañía Tessero en Chile

(De *La Patria* de Valparaiso)

Extraordinaria fué la concurrencia que asistió anoche á la funcion de estreno de la compañía Tessero.

Desde medio dia se colocaron todas las localidades y al levantarse el telon el teatro presentaba un hermosísimo golpe de vista, con todas sus aposentadurías ocupadas. La galería y anfiteatro estaban tambien muy favorecidos, aunque no tanto como la noche de la representacion de *El campamento de Tacna*, lo que no nos extraña, pues el público de las alturas prefiere las piezas de *efecto* al drama ó la comedia.

No disponemos de tiempo y creemos tarea superior á nuestras fuerzas entrar á hacer un juicio completo de la representacion de *Adriana Lecouvreur* por la compañía que se estrenó anoche.

La señora Tessero, como dice muy bien uno de sus críticos, es una artista de un mérito verdaderamente escepcional y de una reputacion incontestable. Gracias á los recursos del arte, la artista desaparece, se identifica con el personaje, asume el carácter, esperimenta las pasiones y obliga á nuestro espíritu á interesarse, á conmoverse, como si asistiéramos á un drama real, como si la mujer que tenemos ante nuestros ojos esperimentara verdaderos sufrimientos y dolores.

En la *Adriana* de anoche hemos visto plenamente confirmado el juicio crítico de un notable escritor respecto al genio artístico de la señora Tessero. Ella pasa de la alegría á la tristeza, de la tristeza al dolor, de éste á la desesperacion sin recurrir al menor artificio y sin hacer ver la idea de la ficcion; hace pensar, respirar y sufrir con ella. ¿Quién no esperimentó anoche estas sensaciones al ver el delirio y la agonía de *Adriana*! Muchos pañuelos vimos recojer presurosos mas de una lágrima que se escapaba de almas sensibles y apasionadas.

Pero sin disputa, lo que mas distingue á la señora Tessero es la facilidad con que emite la voz. En la recitacion de algunos versos como éste:

No soy de esas impávidas mujeres
Que en los brazos del crímen paz disfrutan
Y cubren de una máscara su rostro
Donde no asoma la vergüenza nunca.

la Sra. Tessero estuvo verdaderamente sublime y el público con justicia la colmó de aplausos.

Entrar á enumerar cada una de las escenas en que *Adriana* estuvo soberbia, sería tarea tan larga, cuanto superior á nuestras fuerzas.

Bástenos decir que nuestro público, que ha visto desfilar por la escena artistas como la [...]

[...] estreno. Francamente, no sabemos si [...] tuvo á mas altura en el drama [...] pero en lo que no tenemos duda [...] el uno como en la otra [...]

Con placer vamos á decir [...] ñor Biagi, porque hemos [...] opinion que nos mereció [...] un artista que sabe el terreno [...] y anoche lo probó de una manera [...] desde que apareció en [...] la menor duda en el espectador [...] plació en aplaudirlo como [...] las primeras escenas.

Es un actor de talento y [...] sabe apreciar no solamente [...] ciones sino tambien hasta los [...] detalles. Posee el gran [...] al artista, de rendir culto á [...] por todo. Por esto su naturalidad [...] mas llamó la atencion del público [...] que está en la escena como [...] y al verle con tanta confianza [...] mando su cigarrillo, ó ya se [...] mente en su butaca, parece [...] el público, ni el teatro, [...]

La señora Tessero no podía [...] jor acompañada. Son dos [...] los esposos de la comedia, [...] se jamas.

Anoche ha quedado, pues [...] tacion artística del Sr. Biagi [...] dido junto con la señora Tessero [...] proscenio no solo con ella [...] en una de las escenas en que [...]

EXTERIOR

GUERRA DEL PACÍFICO

LA PALABRA DEL MINISTRO PERUANO

Publicamos á continuacion [...] va á leerse, cuya actualidad [...]

Legacion del Perú en las Provincias Unidas del Rio de la Plata.
—El infrascripto, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en [...] Plata, tiene el honor de dirigirse [...] toriano de la Plaza, Ministro [...] en el Departamento de Relaciones [...] República Argentina, llamando [...] al acto diplomático que se con[...] los dias 16, 19 y 20 de Enero [...] ducido á protocolo y firmado [...] los Representantes de los Estados [...] Sres Trescott y Balmaceda, [...]

El aludido documento ofrece [...] características, que, aunque [...] mente entre sí, corresponden [...] dades distintas y pueden, por [...] das separadamente.

Dejar debe el abajo firmado [...]

[...]

GACETILLA

(Á CARGO DE DESMIDIO DE-MARÍA)

ROBO DE JOYAS.—Los diarios de Rio Janeiro dan cuenta de un valiosísimo robo perpetrado en el palacio del Emperador, consistente en joyas que valen mas de cien mil pesos y pertenecen á la Emperatriz y á la Princesa Imperial.

Todas las sospechas recaen sobre unos sirvientes, quienes tuvieron la precaucion de violentar puertas y muebles para hacer creer que los ladrones procedian de afuera. Además, [...] ron en una ventana una soga y aparecian como los mas empeñados en que se descubriesen los culpables.

Aun no habian sido recuperadas las joyas, pero se tenian fundadas esperanzas de conseguirlo.

POR LA RAZON Ó LA FUERZA.—El Sr. don Eduardo Gareze Scarnichia se ha dignado enviarnos de Gibraltar un número de *El Guardian*, periódico de dicha ciudad, el cual contiene interesantes pormenores sobre un conflicto que allí ocurrió el 2 del corriente entre los católicos y la autoridad militar, con motivo de haber esta impuesto como vicario á un Dr. Canilla.

He aquí lo esencial de su relato:

«...Desde la madrugada empezaron á tomarse disposiciones militares. Todas las puertas-rastrillos de la línea de murallas donde existen las baterías estaban cerradas; los polvorines estaban bajo la vigilancia de respectivos piquetes militares; aprestóse la artillería de campaña; fueron ocupadas todas las bocacalles que conducen á la plaza de la iglesia de *Santa María la Coronada* por tropa armada, con órdenes estrictas de no permitir el paso á ningun paisano; levantáronse los puentes que dan paso á la plaza; acudieron á las cercanías de la iglesia y á la plaza de la misma unos cuatrocientos soldados armados de fusil; pasiéronse sobre las armas todos los batallones de la guarnicion; la escuadra que hace dias está surta en nuestra bahía estaba sobre aviso; el *Hecho* con instrucciones de dar señal de alarma; en una palabra, estábamos en un completo estado de sitio.

Sin embargo, los católicos acudieron desde muy de madrugada á la iglesia y á sus cercanías con el objeto de oponerse á la instalacion del rechazado Vicario.

Sobre las nueve de la mañana presentóse en la iglesia un reverendo señor partidario del Dr. Canilla. El pueblo dióle voces de ¡fuera! ¡fuera! Acudieron la policía y la fuerza militar; los católicos se hicieron fuertes en la iglesia cerrando las puertas: recibiéronse instrucciones de nuestra primera autoridad para derribarlas, y la policía y la fuerza militar, armados [...]

[...]

[...] Bremen y escalas, vapor aleman *Hohenzollern* por J. R. Schwartz, 3 pasajeros y frutos del país.
Hamburgo y escalas, vapor aleman *Buenos Aires*, por G. Moller, 6 pasajeros y frutos del país.
Burdeos y escalas, vapor francés *Niger*, por A. de la Nod, 36 pasajeros y frutos del país.
Hamburgo y escalas, vapor aleman *Luxor*, por G. Moller con el mismo cargamento.
Hamburgo y escalas, vapor aleman *Sakkarah*, por G. Moller, con el mismo cargamento.

Llevan balija

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, saldrá hoy 29, el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá hoy el vapor inglés *Chiloé*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá hoy 29, el vapor inglés *Araucania*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Havre y escalas	« 29	francés	San Martin
Liverpool y escalas	« 29	inglés	Chiloe
Rio Janeiro y escalas	« 29	brasilero	Cervantes
Liverpool	« 29	inglés	Herschel
Hamburgo	« 30	aleman	Rio

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Valparaiso y escalas	« 29	inglés	Chiloe
Liverpool y escalas	« 29	inglés	Araucania
Rio Janeiro y escalas	« 30	brasilero	Cervantes
Génova y escalas	« 31	italiano	Italia

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

EMPRESA A. MORENO Y C.ª

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

¡LA GRAN NOVEDAD DEL DIA!

Por la Compañía Dramática de que hace parte la prodigiosa y fenomenal artista de 10 años de edad **Gemma Cuniberti** proclamada como la única rival de la célebre Adelaide Ristori.

El jueves 30 de Marzo de 1882

Se pondrá en escena por la primera y única vez, el nuevo é importante drama en dos actos recientemente escrito para Gemma Cuniberti, por el distinguido escritor Pablo Ferrari, titulado:

Giorgetta la ciega!

El papel de protagonista es desempeñado por la pequeña Ristori.

Este drama que sube por la primera vez á la escena en Montevideo, es el último trabajo dramático del distinguido autor Pablo Ferrari, el cual fué escrito y dedicado por el mismo, á la pequeña artista Gemma Cuniberti, en el cual la misma tiene uno de sus mas importantes papeles dramáticos.

La Empresa llama la atencion del respetable público, y de la ilustrada prensa, sobre el trabajo de Gemma Cuniberti en esta pieza, que por sus grandes dificultades escede á todos cuantos hasta hoy se han representado.

Empezará la funcion con la comedia en un acto, titulada:

UN NUMERO FATAL

Dará fin la funcion con la chistosa pieza en un acto

LA CASA DE CAMPO

A las 8 ½.

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones	6.00
Id. de cazuela	4.00
Sillones de platea	1.00
Lunetas de id	0.50
Id. de cazuela	0.50
Entrada general	1.00
Id. al paraiso y cazuela	0.50

NOTA.—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Del casco de la barca americana «Sabine»

y del resto de aparejos, velas, provisiones, etc.—La venta tendrá lugar en la «Barraca Inglesa» Juncal 23.

HOY miércoles 29 á las 2 de la tarde en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de los Estados Unidos de Norte-América, por órden de su capitan Berut J. Osborne y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Jarcias, cabos, velas, palos, muebles de cámara, provisiones, cadenas, anclotes, madera para estiba y demas á la vista.

A las 3 ½ de la tarde

El casco de la barca americana «Sabine», de 843 toneladas de registro, forrado y clavado en metal en 1880, con dos anclas, 180 brazas cadena, 4 bombas, timon con su rueda. Construido en Portland (E. U.)

Los interesados pueden pasar á su bordo. 688.mz25

Por el mismo

De 1662 toneladas carbon Cardiff

A bordo de la fragata inglesa «Mary P. Kitchen.» La venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras 134.

HOY miércoles 29, á la 1½ de la tarde venderémos á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B. y por cuenta de quien corresponda

1662 toneladas mas ó menos carbon de Cardiff.

á bordo de la fragata inglesa «Mary P. Kitchen» surta en este puerto.

Como este buque en su viaje de Cardiff para este puerto arribó á Falmouth, en donde descargó una gran parte de su cargamento, reembarcándolo despues de efectuadas las reparaciones necesarias en su casco etc.; el carbon se venderá sin reclamacion de ninguna clase.

Existen en la barraca «Victoria», calle Piedras núm. 2, cuarenta toneladas mas ó menos de carbon desembarcadas de dicho buque, las que el comprador recibirá en dos dias hábiles. 702.mz28

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa calle Yerbal núm. 53 entre Cámaras y Cerro.

El jueves 30, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles de esta casa que consiste en.

Sala, dos dormitorios, comedor con servicio de mesa, batería de cocina, etc.

NOTA.—Todos los artículos se deben retirar el mismo dia despues de concluido el remate. 701.mz28

Por el mismo

DE MUEBLES

Un amueblado para comedor, mesas y bancos para colegios, 1 piano perpendicular y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

El viernes 31, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, alfombras de tripe, cuadros, porcelanas, platinas, relojes y de gran variedad de artículos.

A las tres de la tarde

Un amueblado nuevo de nogal compuesto de un hermoso aparador con vidriera, una mesa, un trinchador y 12 sillas asiento respaldo de esterilla, un piano perpendicular chapas de nogal y de caoba, mesas y bancos para colegios. 689.mz25

Por el mismo

Platinas, relojes y artículos de papier maché—Atencion baratilleros.

En nuestra casa calle de las Piedras n. 134

El viernes 31, á las dos de la tarde, por liquidacion, gran surtido de estos artículos que se quemarán sin reserva. 709.mz29

Por el mismo

De maderas y pizarras para techos

En la plazoleta del teatro Solis

El lunes 3 de Abril, á las dos y media de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden de la Comision Directiva del Teatro Solis.

Todas las maderas que han sido sacadas hasta hoy del techo de dicho teatro y que consisten en

Vigas, tirantes, tirantillos y pizarras.

Los artículos serán recibidos dentro de las 24 horas siguientes de la venta. 710.mz29

Por el mismo

Gran remate de muebles, un piano órgano, etc.—En la casa calle de Colon núm. 142, pertenecientes al Sr. Dr. D. Alberto Palomeque, por ausentarse del país.

El martes 4 de Abril, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de todos los buenos muebles que consisten en

Sala, aposento, estudio, comedor, costurero, alfombras, espejos y demas de la casa.

El detalle por los carteles. 711.mz29

Por el mismo

JUDICIAL—SIN TASACION

De un terreno en Punta Carreta, frente al palco de las carreras.

El lunes 3 de Abril, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, no hay tasacion, por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor Frias, para pago de costas, perteneciente á la testamentaría de D. Severo Cores.

Un terreno situado en Punta Carreta, á dos cuadras del tren del Este, con una area de 10,448 cuadras cuadradas igual á 14,159 varas, lindando con Campañela y la sucesion Latorre.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía del Juzgado.

El mejor postor consignará la suma de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

La venta tendrá lugar frente á la Bolsa. 654.mz21

E. Castellanos y C.ª

Importantísimo remate de cuatro propiedades pertenecientes al concurso de D. Julian Rosende. Por órden de la Comision liquidadora.

En nuestra casa Sarandí núm. 158

El viernes 14 de Abril próximo, á las tres en punto de la tarde, procederémos á la venta al mejor postor, á dinero de contado de las cuatro propiedades siguientes:

1.º De ½ suerte de Estancia pro-indivisa, en condominio con D. Celestino Fernandez, sita en el Departamento de Cerro-Largo; jurisdiccion de la villa de Melo, lindando por el Norte con D. Ignacio J. Noble, por el Sur con la cañada que divide el ejido de la espresada villa, por el Sureste con el citado Sr. Noble y por el Oeste con D. Manuel Coello.

Este campo por su naturaleza y proximidad á la villa indicada ofrece un buen negocio al que lo adquiera, pues es inmejorable en todos conceptos.

2.º De un campo con las casas de material, ranchos y poblaciones en él contenidas, cerca del pueblo de Sarandí, situado sobre la cuchilla que divide aguas al Rio Negro y al Yi en el Departamento del Durazno, compuesto de 64 hectáreas, 54 centis., ubicado entre mayor area, que linda por el Norte con D.ª Manuela M. de Crosa Peñarol; por el Sur con el arroyo del Yi, formando ambos arroyos barra al Oeste, y por el Este con D. Pedro J. Rodriguez, formando un rincon de figura irregular.

3.º De un campo en Juan Chazo con una area de 1,700 metros, lindando por el Norte con la plaza, al Sur con la calle proyectada, al Este con la calle de Luis E. Perez y al Oeste con la propiedad de D. Francisco Bastos.

4.º De un campo en el Departamento de Canelones, jurisdiccion de Pando, compuesto de 20 cuadras, 7,187 varas cuadradas ó sea 17 hectareas, 20 areas y 62 centiáreas, lindando por el Norte con calle por medio con los herederos Zaz; al Sur con D.ª María Canto, al Este con D.ª Petrona Canto y por el Oeste con el lote núm. 2. 648.mz19

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías, en nuestra casa Rincon 58.

El Jueves 30 del con'te. á las doce en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

¡Al mismo tiempo!

Por órden del Sr. Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado del vapor «Teniers» procedente de Amberes.

H C C 1 caj 18 piezas franela de lana.
5 piezas bombasí averiado.
44 pares frazadas averiadas. 704.mz28

Enrique Sauco y C.ª

El jueves 30, á las doce del dia, de los muebles, importantes libros de medicina, instrumentos de cirujía, etc., pertenecientes á la señora viuda del Sr. Dr. D. Bonifacio D. Salazar, en su casa calle Maldonado núm. 251. 635.mz18

Leandro Gomez

De una linda casa con altos

con once aposentos, gran patio, galería, algibe, los pisos interiores son de tabla y los tirantes de escelente madera, caño maestro y otras comodidades, etc., etc., calle de los Andes núm. 321, entre Durazno é Isla de Flores.

HOY miércoles 29 á las cuatro y media venderé esta linda finca nuevamente construida, con buenos materiales y exelentes maderas.

La propiedad se puede visitar, por la llave é informes, calle Misiones 116. 661.mz22

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran finca con 18 piezas, 12 ½ varas frente por 50 de fondo, da $ 80 mensuales. Base para la venta 3,479 pesos 85 centésimos, calle del Durazno núm. 74 entre Andes y Convencion.

El martes 4 de Abril, á las cuatro y media, la venderé por disposicion del señor Juez L. Departamental, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, por órden de los herederos de la testamentaría Cármen Otero de Pons.

Tasada en la suma de 5,219 pesos 78 centésimos.

El comprador oblará doscientos pesos á los efectos del art. 919 y 923 del C. de P. C. 673.mz23

J. G. Previtali

JUDICIAL

De dos casas calle Florida núms. 161 y 163.—De órden del Sr. Juez Letrado de lo Civil doctor Gonzalez y á solicitud de parte—Para pago de hipoteca, á la mas alta oferta.

El jueves 30 del corriente Marzo, de 3 á 4 de la tarde, venderé á la mas alta oferta las dos casas mencionadas, edificadas en terreno de 19m 05 cent. de frente al Este, sobre calle Florida por 24m 70 cents. de fondo al Oeste, por donde linda con Copello y Da. María Nogueira, por el Sud con Hecquet, Da. Isabel Casal y Da. Marcelina F. de Wedekind y por el Norte con D. Tiburcio Cachon.

Recomendamos esta importante propiedad por ser la órden terminante de venderse á la mas alta oferta, sin tasacion.

El mejor postor oblará 200 pesos segun lo dispuesto por el Juzgado.

Los títulos de primer órden en la Escribanía de D. Agustin Moratorio. 599mz12

Carballo y C.ª

De papel y 36 barriles pescado, con permiso de la C. General.

En el muelle de Capurro

El jueves 30 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

38 barriles pescado en salmuera.
4 cajones papel cortado para cigarrillos. 714.mz29

Por el mismo

De comestibles, porcelanas, lámparas y variedad de artículos.

En su casa Zabala núm. 96

El viernes 31 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas de un completo surtido de artículos del ramo. 713.mz49

Manuel M. Taladriz

JUDICIAL — EN CANELONES

HOY miércoles 29 del cnte., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todas las existencias del almacen pertenecientes á la sucesion de D. José Perez, por órden del señor Juez Letrado Departamental Dr. Romeu y para pago de varios créditos.

El detalle se dará por los carteles.

La bandera indicará el local de la venta. 652.mz21

Ricardo Sienra

Por liquidacion de una tienda—En mi casa Rincon núm. 66.

HOY miércoles 29 del cnte., á las 12 en punto del dia, se procederá á dicha liquidacion. 691.mz25

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados y muchos otros artículos—En nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268.

HOY miércoles 29 del cte., á las doce en punto del dia, darémos principio á la venta de un surtido de artículos.

A las 2 de la tarde

Muebles nuevos y usados.

El detalle por los carteles. 705.mz28

AVISOS OFICIALES

Colecturía General

EMPLAZAMIENTO

Cítase al guarda 3.º D. Ezequiel del Pino, para que dentro del plazo de cinco dias se presente á esta oficina.

mz28 5 — Montevideo, Marzo 28 de 1882.

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Marzo 20 de 1882.

En observancia de lo prescripto por el art. 21 de la Ley de Aduana, se previene á los dueños de mercaderías existentes en los depósitos fiscales, y que hayan sido depositadas con anterioridad al mes de Abril de 1880, deben proceder á su despacho ó á la renovacion del depósito, prévio pago del almacenaje y eslingaje devengados, á cuyo efecto se señala el término de **quince dias**, bajo apercibimiento á los remisos, de considerar abandonadas dichas mercaderías, como lo establece el art. 237 del Reglamento de Aduana. mz21.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 16 de 1882.

De acuerdo con lo resuelto por el Superior Gobierno y Junta E. Administrativa, llámase á licitacion pública para la construccion y servicio de una balsa en la barra del rio Santa Lucía.

Las propuestas que se presenten deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones aprobado, que se halla en Secretaría á disposicion de los interesados.

El dia jueves 30 del corriente á las 2 p. m. hasta cuya hora se reciben las propuestas, se abrirán en presencia de los proponentes.

mz18.10 — *El Secretario.*

AVISOS

Al público y al comercio Los que suscriben, hacen saber al público y al comercio, que han vendido á los Sres. D. Juan Juaneti y hno. el establecimiento que era de su propiedad, ó sea la casa de comida, sita en esta ciudad, calle Bacacay núm. 27; los que se consideren acreedores de ese establecimiento ó con cualquier derecho al mismo, podrán presentarse á reclamarlos en la misma casa dentro de tres dias de esta primera publicacion.—Montevideo, Marzo 28 de 1882.—*Pedro Siri, G. De Capellan.* mz29.3

Aprendices Se necesitan de 16 á 18 años, para trabajos de imprenta y encuadernacion. Ganarán sueldo desde el primer dia.—La Minerva, Sarandí 293. mz28.3

Al comercio La panadería y fábrica de galletitas «Del Comercio», sita en la calle Ciudadela número 68 y 70 que giraba bajo la razon social de Luisa M. de Bolata, girará desde esta fecha bajo la razon social Cavajani Bolato y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo dicha sociedad.—Montevideo, Marzo 24 de 1882.—*Cavajani Bolato y C.ª* mz25.15

Al público En virtud de autorizacion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, he liquidado y vendido á D. Cárlos E. Druillet la casa de comercio que tenia mi esposo D. Victor Jacod en la calle del 25 de Mayo núm. 291, habiendo pagado todo cuanto debia mi dicho esposo tanto en este país como en el estrangero. Debiendo embarcarme para Europa en el vapor «Orenoque» que parte el 9 de Abril entrante, me despido de mis relaciones y les pido órdenes.—Montevideo, Marzo 24 de 1882.—*Gilberta Jacod.* mz25.8

Al público Por contrato de esta fecha queda extinguida la sociedad que ha girado bajo la firma social de Zárate y Martirena en Rocha y San Luis, quedando con el activo y pasivo de la casa D. Miguel Zárate.—Montevideo, Marzo 23 de 1882.—*Adrian Martirena, Miguel Zárate.* mz24.10

Al comercio Desde esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en ésta plaza bajo la razon social B. Amilivia Alvarez y C.ª, constituyéndose para reemplazarla la nueva sociedad B. Amilivia y Casalia, que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la antigua sociedad continuando en la misma casa los mismos negocios de ferretería.—Montevideo, 15 de Marzo de 1882.—*B. Amilivia y Casalia.* mz.16.13

Al comercio La que suscribe participa al público y al comercio que con fecha 1.º del presente, he vendido á mi señor hijo D. Miguel R. Correa y al Sr. D. Antonio Zuvillaga, dueños de la razon social de Miguel R. Correa y Ca., el activo de mi barraca de Maderas denominada de «La Fé», consistente en cuentas á cobrar y existencias en barraca.—Montevideo, Marzo de 1882.—*María T. Artigas de Correa.* mz11.15

Anteojería y mercería Grande y variado surtido de de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, n. 132. 64

Dependiente de tienda Se necesita un jóven de 15 á 16 años, que tenga buenas recomendacioiones. Ocúrrase calle de la Colonia n. 417 de 6 á 8 de la mañana y de 5 de la tarde á las 10 de la noche. mz28.3

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 59.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ol.h9ju

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 56

Flores Se hacen ramos de diferentes gustos por encargo, y se venden plantas de varias clases, todo á precios módicos, en la quinta camino de Larrañaga, núm. 16. m2.1mes

Gran negocio Porvenir seguro. Se vende uno de los mejores y mas acreditado hotel, situado en un punto importante es esta ciudad y cuenta con 34 pensionistas y gran número de pasajeros diariamente y está recientemente pintado y decorado con elegancia; deja mensualmente una utilidad líquida de 450 á 500 pesos. Sus existencias son de 6,250 pesos oro y su dueño por tener que ausentarse del país para arreglar asuntos importantes de familia lo venderá por (3,000) tres mil pesos oro. Las personas que tengan interes en tan importante como lucrativo negocio, se servirán verse con D. Leandro Gomez, escritorio calle de Misiones núm. 116. mz10.15

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. jl.30.perm

Mantillas españolas En la barraca del «Telégrafo» calle Orillas del Plata y Rio Negro núm. 48 darán razon de un surtido de mantillas; el que se interese tomando de 6 ó mas se le rebajará el 12 p.% de los precios anteriores. mz10.20

Mapa escolar de la República O. del Uruguay, por don F. A. Berra.—Este mapa trazado *especialmente* para el uso de las escuelas, de gran formato y esmerado ejecucion, se vende por precios módicos en la librería Argentina del Sr. Ibarra y en la librería Nacional del Sr. Barreiro.—Por mayor, en la casa del autor. Sarandí núm. 205. mz2.1 mes

Molino de Buchenthal (Paso del Molino).—Se arrienda con sus edificios adyacentes, máquinas y útiles, pronto para trabajar.—Para mas pormenores, ocúrrase á la calle del Uruguay núm 101. mz9.1 mes

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Palomas mensajeras De pura raza belga garantidas. se venden á $ 2 el casal. Dejar órdenes en esta imprenta. mz25.5

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

†

Benito Fernandez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Setiembre de 1880

Dionisia Olivera de Fernandez, esposa, y su familia ausente, invitan á las personas de su relacion y las de dicho finado, para que se dignen asistir á las misas rezadas que se celebrarán el dia 29 del corriente, en la iglesia Catedral y la de la Concepcion, de 7 á 9 de la mañana, por el eterno descanso de dicho finado.

Favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion.

POMADA

PREPARADA CON SUSTANCIAS VEGETALES

PARA EL

REUMATISMO

E INFLAMACION DEL HIGADO

APROBADA Y AUTORIZADA POR EL SUPERIOR CONSEJO DE HIGIENE PÚBLICA

Por crónico que sea el reumatismo se cura en pocos dias de tratamiento, como lo acreditan varios certificados de médicos del Brasil y de la Capital, que se poseen.

La persona que vende este remedio se ofrece gratuitamente á aplicarlo, caso de que el paciente estuviese imposibilitado de hacerlo.

Punto de venta: en las principales boticas. mz29.1 mes

Tram-via del Reducto

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1.º de Abril su primera salida de la Estacion para la ciudad será á las 5.20, y de esta para el Reducto, Larrañaga y Suarez á las 5.55. Para Millan y Artigas, á las 6.15 y despues rige el itinerario actual. Queda suprimido el viaje que en los dias festivos sale de Artigas, Suarez y Larrañaga, á las 11 y 15 y de la estacion 11 y 40.

mz29.4 — Marzo 28 de 1882.

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ALHAJAS Y RELOJES

POR MAYOR

NUEVOS SURTIDOS

Reconquista núm. 166

mz11.1 mes

PLANILLAS de Reduccion de Monedas

[...]

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de [...]

Se venden en [...]

DEPÓSITO DE PIANOS DE CÁRLOS OTT

Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER

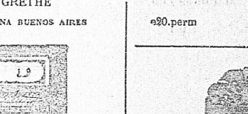
PIANOFORTEFABRIK

Tambien de [...]

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

DEPÓSITO DE PIANOS DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGO, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de [...] de E. Kaps, G [...] cola de E. K[...] tocados con gr[...] Europa por F. [...] garantía de m[...] Se alquilan [...]



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

Gran lotería DEL BRASIL

EN EL BAZAR DE LA CHINA

Se reciben y [...] gues para esta [...] **No hay [...] premiados. [...] sorteo.**

25 DE MAYO [...]

Gran depósito de pianos de Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.

Cada piano con garantía de varios años. 56.dp ½

Tram-via de la Union

Se advierte al público que del 1.º del próximo Abril, hasta nueva disposicion del Directorio habrá un viaje mas en la noche que saldrá á las 10 ½ de la Union y 11 ½ de la plaza Independencia.

mz28.5 — *El Gerente.*

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro; incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jurgensen—calle 25 de Mayo 224.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

[...]

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

[...]

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas, y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGO—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

ml°.1mdp ½ 3°paj

TRAM-VÍA DEL ESTE

Esta empresa ha decidido espender tarjetas de abono mensual por los precios siguientes:

Línea desde la Aduana al Cordon.

Por un año (anticipado)	$ 18.00
« 6 meses	[illegible]
« 3 «	13.00
« 1 «	4.70

Los pedidos por tarjetas pueden hacerse en la Gerencia á toda hora, ó á los [...] de la vía.

Montevideo, Marzo 6 de 1882.

mz7.1 mes [...]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 29, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 31 (sin escalas), GENOVA—Agencia, Piedras 132.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU, Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, (sin escala) EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 12, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 17, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EL PACÍFICO

El 5, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Porteña.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Buenos Aires

de 2,500 toneladas, capitan ..., saldrá el de Abril para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 4,000 toneladas, capitan Lebahy, saldrá el de Abril para Rio Janeiro y Havre.

[illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, Buenos Aires.—Calle del Puerto, Rosario. [illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Abril para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

y el NAVARRE, Capitan Lemaitre, saldrá el 19 de Abril para los mismos puntos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

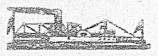
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llambías y C.ª*

Societá G. B. Lavarello y C.ª



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Saldrá el 8 de Abril, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 — El agente, **A. de la Noé.**

Mensagerías Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

7 — *El Agente.*

Para Amberes

DIRECTAMENTE

El nuevo y magnífico vapor italiano

GÉNOVA

de 4,000 toneladas, capitan F. Gagguio.

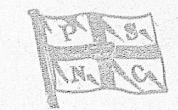
Saldrá el 31 de Marzo de 1882, tomando pasajeros y carga.

Tiene comodidades para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, los precios son muy módicos. Para mas informes dirigirse á

P. Christophersen.

CALLE PIEDRAS NÚM. 132

Consignatario: Juan Granara, calle Rincon número 120. mz22.8



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CHILOE

capitan Steel, saldrá el **lunes 20 de Marzo de 1882 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el **miércoles 29 de Marzo de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el **miércoles 5 de Abril de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. W. Hayes saldrá el **miércoles 12 de Abril de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, [illegible]

Todos estos vapores llevarán cirujano y camareras para 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. Domingo Gonzalez.
Comercial, Dr. Ovidio Grané.
Criminal, Dr. Joaquin del Castillo.

Tribunal de apelaciones segundo turno

Dres. Gallinal, Castro y Forteza.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—28

TRÁMITE—Castro y Rodriguez; Barceló y Beleda; Soulez con Cuyas y Sampiere; Esparrago y Leguina; Tutzo y Tutzo; Valdez García con Diaz; Benguria y Barker con Andrade; Gonzalez y Perez; Francisco Nogué, criminal.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Rufino Larraya, causa criminal; Sivori y Ca., calificacion de quiebra.

El Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—28

TRÁMITE—Recayte y Fraga (2); Sarracina y Amigo; Duplesis y Rivera; Gonzalez y Gounouilhou (3); Bonomi con Navarro y Bonomi (4); Rossi y Dueña (2); Cassett y Bardon; Goulez Cuyas y Sempere; Pedro Bardon; Jackson y Silveira; Mendonga y Brunengo; Gil Guerrero, criminal; Juan Vidal, criminal; Coralio Benitez, criminal; Olmos y Pintos; Suarez y Paiva y Dos Santos (2).

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Luis Galli, criminal; Primitiva Nuñez criminal; Victor silveira, criminal; Seberio Cazzeto; Juan Mendez; criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Suarez, Paiva y Dos Santos; Aigne y Pol.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—28

Buhigas con Bubisan Mata y Ca. y Martori; Juez Arbitro; Manuel Soto, (2); Demarchi, Parodi y Ca. por rúbrica de libros; testamentaria Barruti con Torra; Luquet con Perez; testamentaria Puche con Miguez; Pillips con Lorriargs; Finochetti con Virado; testamentaria Correa con Zignago; Marengo, Oliveira y otros con Juan y Santiago Patron; Guiria con el concurso Scaglia y hno.; Queirolo é Iturriaza; Baldone con Vazquez; Morelli y Siandra con Vidaurreta; testamentaria Barrutti con Torrens; Rodriguez con el concurso Scaglia hno.; concurso Soulez con Saralegui; Juez L. Dr. Grané; Perelló con Carrillo.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—28

Juan Victorica con el concurso Herosa; Pedro Llovet con Antioco Lanfranco; Luis M. Surraco con Segundo Flores; Julian Táboas con José Paseyro; concurso de Hope Lafone; Irisarre y Ca. con Juan Manuel Puentes; José Malvar con Manuel J. Perez; Luis Podestá con Buffino y Ciattei; Federico L. Humphreys con Regert y Orenard; Adolfo Reiner con Gorje B. M. Lellan; Juan M. Castell con Victor Cortiuas; Manuel Scoto con Felicio Mussio y su esposa; Avelino Barbot con Gil Alfaro; Martinez y Soucases con el concurso Casasus; Bartolomé Nosino con Morelli y Siandra; Morelli y Siandra con Roseudo Sosa; Andé y Ca. con Le Hir Barnett y Ca. (2 providencias); Miguel Onetto con Estevan Canale.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—28

Sentencias interlocutorias—Juana Barrios; testamentaria Ruperto de las Carreras—Loreto Guichon—Total 3.

Trámite—Testamentaria Juan Turner; María S. de Otasso; Inocencio Yeregui con Diego Mendoza Gerdner; José M. Cardoso; Joaquina Correa con Tranvía del Este; concurso Pablo Lacoste; testamentaria José Pringles; Luis Olero con Marcial Rodriguez; Matías Perez con Sieraca hnos.; José Parma con A. Brignardello; Exhorto de Buenos Aires; testamentaria Vicente Fernandez; Juan Sena con Juan Larrero; Colegio Salazar con Juan Guardi; Alejandro Lecot; Pascual Camarota con D'Elia; Santiago Gianelli con Cristobal Gianelli; Gianelli con Boumestre; Pedro Garbarino con Gianelli; C. Gianelli con Boumestre; Dellanis y Massas con José Mendino; Angel Hernandez con testamentaria Villegran (2); María Mello con Alberto Bordenave; María Velasco con José Martinez; Juan Yabone; Hercules Pino; testamentaria Carabelle; Juan Figueiras con J. R. A. de Miguez; Luisa P. de Foresti—Total, 30—Total de providencias 33.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—28

Sentencias interlocutorias—Alberto Martinez con Davison é hijos; Pascual Camarota 3.º en autos D'Elia con D'Elia; sucesion de Juan Prieto.

Trámite—Juan B. Costa con Emilio Masat; Hnos. Ducosse con Heredia y Ferro-Carril Central, (5); Juan Lawes con Tomás Brocha; Juan Echeverri, (2); Orsini y Sappero con testamentaria Maciel; Adelina Medina con Silverio Varela; sucesion de Bruno Muñoz, mensuras; sucesion de Modesto N. Sanchez con la de Bermudez Castro; Juan Barreto con Gariboto y Guillen; Gariboto y Guillen con Margarita Leinos; Luisa Brito con Ambrosio Velazco test. de María E. de Bordegaray y María B. de Laborde; Flora E. Maciel con test. Maciel; Ignacia Lomba de Lopez, vénia; concurso de Margarita Abide; Miguel Paladino con Simon Poyol; Miguel Arburua, intestado; Abel Varela con Luis B. Cardoso; Darrigrande y Ca. con Gotuzzo y Ca.; test. de Gregorio Carcelier; Emilio Masat con Juan Bautista Costa; sucesion Ramos con la Junta E. de Minas; Feliciano d'Acosta, tercería en autos Merelles con Hernández; herederos Molina con el Fisco; Cayetano Pino con Enrique Ramos; Martin Y. Perez con Francisco de la Serna.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—28

Providencias de trámite—Pablo Casanova con Estévan Canale; Donato Mermes, test.; Anacleto Hernandez con Leonardo Hernandez, oficio; Agustin Barbieres, tercería en autos Gerónimo Palencia con Benito Olaverry; Juan J. Durán con María T. A. de Peñaflor; Juan Ovallo con Mauricio Mendoza; Ramon Dominguez con Carlos Garmendez; José Piá y Rosa Pozos, herederos con Luciana Zás de Jacobson; Gerónimo Perez, sucesion sobre mensura; Ricardo Barruti con María Herrera de Lara (2); Ramon Novoa, test. (2); María Costa de Debarbiere, solicitando 2.ª cópia; Villiam Bhil (?), auxiliatoria de pobreza; Catalan Muelas con sucesion Pedro Rigos; Rafael Diaz, herederos con Avelino Lerena.

Sentencias interlocutorias—Regina B. de Uriarte con Manuel M. Gonzalez; Benito Linari, concurso; Enrique Rich, denuncia de bienes fiscales.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—27

Trámite—Rolando Queirolo con José A. Canto; María Melogno con José Ricci; José Ponte con Lorenzo Caprario; Daniel Guarnaschelli con Claudio Marquez; Enrique Piquet con Eduardo Guimera; Testamentaria María Cristina Orrego; Emilio Baccino; Testamentaria María Teresa Aspevedro; Lezica, Lanuz y Fynn con José M. Montero; Joaquin Stajano con Celestino Espinosa.

Dia 28

Tomasa Porta con Antonio Taibo; Testamentaria Luis é Ignacio Lemona; Luisa Nieto; Diego Perez, Simon Finochetti con Juan Virado; José Rocha; Juan Ferres y Castelucho; Inocencio Allejo con Enrique Suarez; Manuel Surrez con Leandro García; José Telechea con Pascual Papire; Antonio Pons con Gumesinda R. de Mansilla; Dolores Artola; Luis Silva; Francisco Fridgen con Guillermo Montaner; Joaquin B. Lopez; Justina Martinez; Paula Delgado; Test'ria Pascual Subiran; Carlos Mañosas con José Danansen; Test'ria. Graciana Anzel; Augusto Bernard; José Calvo; Juana del Castillo con Manuel Casal; Catalina Vidal con Benjamin Irigoyen.

Sentencias interlocutorias—Marzo 28—Hector Anzoategui con tercería Lorenzo y otro; Francisco Piria; Francisco Giovaneti—Marzo 27—Gyenaño y Reilli con Pedro Lerre.

Definitivas—Marzo 28—Antonio Pombo—Marzo 27—Juan E. Lima con Pablo José Govena; Justina Viana con Adelaida Viana; Pedro Camara con Luis Queirolo.

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

En los autos promovidos por D. Andrés Castelao y D. Felipe Urrutia contra D. Graciano Chotro por cobro de pesos y tercería deducida por D.ª Apolinaria T. de Haran, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrándose á este para notificarle la providencia pendiente, solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 28 de Enero próximo pasado, proveyó lo que sigue:—Cítese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa dias, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado hago esta publicacion.—Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público. f17.3meses

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Guani hermanos, justificando el extravío de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz22.3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de D. Justino Etchatz para que comparezca á la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado calle de Misiones núm. 201 el dia primero de Abril á las doce y media, con objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato que hace el fallido.—Montevideo, Marzo 24 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. mz25.6

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por El Banco Argentino contra las Señoras Vazquez Sagastume, hago saber que por auto recaido, se ha declarado rebelde al Dr. D. José Vazquez Sagastume. De conformidad con el art. 844 del Código de Procedimiento Civil, se le hace saber á sus efectos—Montevideo, Marzo 17 de 1882—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. mz.18.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Vescovo y C.ª que se consideren con derecho á los créditos siguientes: núm. 18 á 26 por importe de $ 11,353, núm. 43 por $ 182.12 y núm. 46 por $ 572.70, para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Febrero 6 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz1º.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Pedro Risso contra el concurso Scaglia y Hnos., hago saber: que el dia 30 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la cuarta parte indivisa en la goleta oriental *María Luisa Eugenia*. La venta se efectuará al mejor postor quien deberá consignar la suma de 100 pesos en ese acto.

Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1882 — *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. m. 16—13 p.

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez Letrado de tercer turno Dr. D. José Luis Vila, conociendo por impedimento del de segundo turno, se convoca á los acreedores del concurso de D. Carlos Higgins á la junta general que tendrá lugar el trece del próximo Abril á las tres y media de la tarde, para someterles á su deliberacion y aprobacion la liquidacion presentada por el Síndico, previniéndoseles que con arreglo á la parte final del art. 950 del Código de Procedimiento Civil, la junta resolverá con los acreedores que concurran.—Montevideo, Marzo 23 de 1882.—*Julio Sienra*, escribano público. mz25.3

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Cadenazzi, á efecto de que los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Febrero 22 de 1882—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m.7.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Doña María Iusurgarat, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones con que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, Marzo 4 de 1882 —*Antenor R. Pereira*, escribano público. m 7.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al publico que el dia 31 del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado se procederá á vender en pública almoneda, una casa situada en la calle 25 de Agosto núm. 76 y 78 con frente á la calle Orillas del Plata núm. 41 y 43, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de diez y seis mil ciento setenta pesos veintitres centésimos oro; cuya finca de la propiedad de la testamentaría de D. Carlos Narizano y D.ª Regina Ponce de Narizano, se manda vender de conformidad de herederos y para pago de un crédito hipotecario que se adeuda al Hospital Italiano. Se previene que no se admitirán ofertas que no esceda de las dos terceras partes de la susodicha tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser preferida su oferta la cantidad de $ 200 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Por mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 15 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. mz16.13

Juzgado L. Depl. del Durazno

NOTIFICACION—En el incidente mandado correr por separado perteneciente á los autos de Doña Zeferina Olivera solicitando la faccion de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan de Sousa Olivera, ha recaido el auto siguiente: Y Vistos: no habiendo presentádose los acreedores que indica, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado; declárese que no tiene derecho alguno á los bienes de esta sucesion—Montaño—Y como no se ha podido notificar á Doña María del Pino, se hace por medio del presente de conformidad al Art. 814 del Código de P. Civil—Durazno, Febrero 21 de 1882—*Prudencio Soria*, ——rio. m.10.15

ANUNCIOS

Sociedad Hahnemaniana

URUGUAYA

DE BENEFICENCIA Y PROPAGANDA

158 A—ITUZAINGO—158 A

Dispuesta la Comision Directiva á dar toda la estension necesaria á la policlínica del Consultorio Gratuito de la Sociedad, que tan brillante resultado ha obtenido en los tres meses que funciona, ha resuelto establecer una *Clínica especial homeopática* de *enfermedades de las mujeres*, que recibirá enfermas los Mártes y Viernes de cada semana de 12 á 1 del dia, bajo la direccion facultativa del Dr. Valdés García y en la que practicará los reconocimientos y curaciones locales la acreditada obstetriz Madame A. Pons, siendo *gratis* así las consultas y direccion médica, como las curaciones y los medicamentos que se suministren.

La Comision cree prestar un verdadero servicio de utilidad pública, principalmente á las señoras con el establecimiento de esta clínica especial á cargo de un reputado médico y de una profesora de su sexo tan acreditada como la señora Pons.

mz16.perm

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft
EN
HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

15.1p.c.d

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Facultad de Medicina

Montevideo, Marzo 22 de 1882.

Se avisa á los señores que quieran matricularse en el aula de «Mineralogía aplicada á las artes y manufacturas» que en esta Secretaría pueden inscribirse, de dos á tres de la tarde.

Joaquin de Salterain, Secretario.

mz23.8

LA VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Droguerías y Perfumerías.

En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASMA

SE CURA POR LOS

Papel y Cigarillos de Gicquel

Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rapide pero fugaz y el *vegigatorio*, cuya energia no es *conveniente en todos los casos*.

El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores nevrálgicos y reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga

PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y C.ª, rue de Palestro, 29.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA — 21, boulevard Poissonnière, 21 — PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIM.)

Se avisa al público que existe en la estacion Central

Carga no reclamada
Sobrantes de carga

y artículos dejados en los coches, y que si hay alguna persona que tenga reclamos contra la Compañía, ó derecho á estos artículos, lo debe hacer antes del dia 3 de Abril, en cuyo dia á las 8 a. m. se venderán en remate público, como lo dispone el Reglamento de la Compañía.

Marzo 16 de 1882.

mz18.15 — *La Administracion.*

BATE Y C.ª

180—CALLE TREINTA Y TRES—180

Prevenimos al público que por la gran aglomeracion de trabajo, y á pedido de varias familias, nos vemos precisados á postergar la liquidacion de nuestro establecimiento hasta el 31 de Marzo próximo y por consiguiente que estaremos á su disposicion hasta esta fecha.

Bate y C.ª

f26.h31.m — Sucesor—*W. H. Osborne.*

CORSÉS sin Costuras FRANCESES

Tejidos mecánicamente y Garantizados por su hechura con verdaderas ballenas.

CORSÉ SARAH-BERNHARDT

FABRICACION SUPERIOR

VENDIDOS POR LAS

Primeras Casas de Paris y de Europa.

LOS MAYORES PREMIOS

en las Exposiciones Universales de Paris 1867 y 1878

DIPLOMA DE HONOR

(Fuera de Concurso)

por los CORSÉS sin Costura de Bar-le-Duc (1880)

PARIS, 1, calle Palestro, PARIS

UV — Exíjase la Marca de Fábrica — UV

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello Francés.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.



DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES
en VENCE, cerca de NIZA (Francia)

En MONTEVIDEO,
en la Casa del Sr. DELSARTE, calle del Cerrito
Y EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES DE VIVERES

Exíjase la Etiqueta

MICHEL y LOQUES

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmacéutico*, 12, *calle de Castiglione*, en *Paris*.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

13

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1882 HASTA NUEVO AVISO

Salidas: de la «Estacion Central» 7 a. m., 10 y 30 a. m. y 4 p. m.
Regresos: de la Estacion Santa Lucía 9 a. m. 12 a. m. y 5.10 p. m.

Montevideo, Marzo 23 de 1882.

mz24.1 mes

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1.ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario y Montevideo*: *A. DEMARCHI H.os y C.ª*, y en las principales Farmacias.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA



Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 205, r. St-Denis.

En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª y en todas las Farmacias.

y en las Boticas del Romano, y de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

50

LA DESHEREDADA

POR

B. PEREZ GALDOS

Las partidas de bautismo de los dos hijos del coronel nada prueban. Debieron ser sustraidas de casa de Font el dia del incendio. Pero hay otro documento, el acta hecha por Andreu. En ella aparece una novedad y es que el nombre de Nicolás Font aparece sustituido por el de Tomás Rufete. La falsificacion está hecha con suma habilidad, y las circunstancias la favorecen. Ha fallecido en Filipinas el coronel á quien usted tiene por su papá, y que es tan papá de usted como mio; ha muerto la mujer de Font y los tres testigos, pero por fortuna vive Andreu. Se busca en el protocolo la matriz, y se encuentra la misma sustitucion ó enmienda. Tomás Rufete vivió en gran intimidad con un escribiente de mi compañero....¿Va usted atando cabos?

—Yo no ato ningun cabo, ni ese es el camino, Sr. Nones,—dijo Isidora, dándose, en su despecho, el gusto de remediar un poco el estilo del notario.

—Ahora lo veremos. Se busca al cómplice de Tomás Rufete, á quien Andreu despidió hace años por infiel. Es medio químico y muy hábil; pero su principal habilidad está en huir de la justicia, y no parece. Se entrega el documento original á los peritos calígrafos y químicos, y al instante la falsedad salta á la vista. Hecha con precipitacion, es mucho mas grosera que la de la copia. El tribunal ve claro, y como usted en el pleito de filiacion ha presentado testimonios tan débiles; como ninguno de los recuerdos de su [illegible] infancia favorece á usted, es casi seguro que irá á presidio por delito de usurpacion de estado civil....

—Yo no soy falsificadora,—afirmó Isidora quedándose como una muerta.

—¡Qué gracia! No es usted falsificadora de un papel; pero lo es de un derecho, y con testimonios débiles y documentos apócrifos trata de usurpar un puesto que no le corresponde.

La de Rufete estaba humillada y abatida. Difícilmente entraba en su cabeza la idea de no ser quien pensaba, y de la lucha que con sus dudas sostenia, resultaba un decaimiento parecido á la agonía del morir. Nones la miraba en silencio, esperando una palabra.

—Dígame usted,—murmuró ella al fin con temor,—qué tengo que hacer para evitar...eso de ir á presidio.

—Declarar que ha sido engañada; descargar su responsabilidad sobre su señor papaito, reconocer que no tiene derecho alguno....

—¿Y quién me asegura que no lo tengo?...volvió á decir, reaccionándose.

El instinto de conservacion de su error era tan grande, que éste necesitaba muchos y muy fuertes golpes para someterse. Muñoz y Nones tomó su sombrero.

«No se vaya usted, no,—dijo ella, temiendo quedarse sola con sus fieras dudas.—Hábleme algo más. No estoy convencida; pero dudo. ¡Oh! si me muriese hoy mismo, si me muriese antes de que se me empezara á destruir esta fé, ¡qué dichosa sería! Señor Nones, usted es un hombre honrado. Augusto lo ha dicho. Usted no es capaz de fingir, ni de mentir, ni de engañar. Júreme usted por Dios, por su madre, por sus hijos, que no cree en mi derecho: júreme usted que lo que dice es verdad, y entonces quizás pueda yo empezar á acostumbrarme á esta idea....

—¡Jurar! Eso es anticuado. Basta la palabra de un hombre de bien.....No hay motivo para tanta afliccion ni ese es el camino. Una existencia humilde y sin los desasosiegos de la ambicion, puede hacerla dichosa. La señora marquesa me ha autorizado para ofrecer á usted un auxilio siempre que se preste á dar á esta enojosa cuestion un corte rápido y decisivo. La señora está disgustadísima; aborrece el escándalo, y llora mucho al ver que el nombre de su pobre hija es traido y llevado por las lenguas que gozan en resucitar deshonras pasadas. La señora no duda, ni puede dudar del resultado del pleito. Si usted espera aun, consulte á todos los abogados de Madrid, y como haya uno que aliente sus esperanzas, me dejo cortar la cabeza. Pero nuestras leyes favorecen á los pleiteantes tercos, y usted, empeñándose en seguir adelante, puede prolongar el pleito sin ningun fruto para usted y con cien probabilidades contra ninguna de ser condenada á presidio.... Me retiro y le doy á usted unos dias de término para que lo piense bien. Mi yerno me ha dicho que tiene usted buen fondo y clara inteligencia, aunque ofuscada por desvarios y falsas apreciaciones de la vida. Si usted lograra ver cada cosa en su realmente, estábamos de la otra parte. Con que.... ánimo. Y para concluir: sé que tiene usted un hermanito que es una alhaja. Yo le prometo á usted darle la primera plaza cuando inauguremos la *Penitenciaría para jóvenes delincuentes*. Le reformaremos, y usted..... trate de reformarse.

II

¿Soy ó no soy? Esta pregunta fué para Isidora, desde aquella entrevista, el eje de todos sus pensamientos, de todo el sentir y obrar de su vida. Olvidada de las molestias y humillaciones de la cárcel, no tenia seso ni corazon mas que para raciocinar sobre aquel problema y dolerse de él; porque sí, era un problema semejante á una llaga, un problema que la enloquecia como un logogrifo indescifrable, y la lastimaba como una úlcera abierta en lo mas delicado y profundo de sus entrañas. La pavorosa duda tenia alternativa y lances de batalla. Ya vencia la conviccion, y entonces echaba bravatas de pueril orgullo; ya, por el contrario, triunfaba la sospecha, proclamando con gemidos de amargura la derrota de tanta grandeza vana. Con ser tan abultados y grandes los autos, no contenian tantas ideas, tantas fórmulas de investigacion, tantos ni tan variados argumentos como los que ella febrilmente acumulaba en su cerebro aquella tarde, aquella noche, y en las horas claras y oscuras de tres dias sucesivos. Porque diabólica era ciertamente la claridad é insistencia con que surgian en su mente todos los derechos negativos de su derecho. Ella queria rechazarlos, y ellos crecian fortaleciéndose, vestidos con la inmaculada vestidura de lo evidente. Sí, su tio el Canónigo era tonto. ¿No podia dar ella mil testimonios de sus nécias credulidades? Ella misma le habia imbuido algunas veces ideas sumamente estrañas. Como D. José, su tio el Canónigo daba calor en su entendimiento á las ideas mas absurdas, las fomentaba y se engreia con ellas. Su tio, engañado por Rufete, habia representado con ella la comedia funesta que tan desgraciada la habia hecho. ¡Cuántas veces en las noches del invierno, él la embelesaba hablándole de que seria marquesa, de que tendria palacio, coches, lacayos, lujo sin fin, y riquezas semejantes á las de las *¡Mil y una noche!* El la habia enseñado á no trabajar, á esperarlo todo de una herencia, á soñar con grandezas locas, á enamorarse de fantasmagorías. El le habia llenado la cabeza de frivolidades, la habia educado en la contemplacion mental de un órden de vida muy superior á su verdadero estado. El, cuando ella se cansaba, le decia: «tendrás coche.» El, cuando ella trataba de arreglarse un vestidillo, le decia: «tendrás veinte modistas á tus órdenes.» El, le decia: «¡Qué palacio el tuyo!» y otras espresiones que encendian mas y mas en ella aquel volcan de ambicion que ardia en su pecho.... Sí, su tio era tonto, tonto rematado, un hombre calamitoso, en su buena fé, un hombre sin seso, un maestro contra la realidad, el apóstol de todo lo estravagante, ficticio y convencional que engendra en su estado morboso el pensamiento humano.

Luego pensaba en su padre. Sí, sí, Tomás Rufete era un hombre desordenado, un hombre de insaciables apetitos y devorado por la envidia. Bien podia ser verdad lo que Nones decia, y ser Tomás autor de aquel dramático sainete, por satisfacer su codicia, ó simplemente por obtener de la marquesa, mediante un pleito enojoso, cualquier suma, en calidad de transaccion. Esto era razonable. ¿Qué demonio de lógica se escondia dentro de estas ideas, dándoles cuerpo y vida?...Tambien pensaba en su madre. ¿Por qué siempre que Tomás Rufete hablaba de la marquesa, de los niños de la marquesa, y de la indudable herencia y estado de estos niños, Francisca Guillen bajaba la cabeza, se ponia de mal humor, y no añadia palabra alguna á las espresiones de su marido? Su madre, pues indudablemente debia darle ya este nombre, era una mujer honrada. Rufete la atormentaba y la dominaba. El le habia impuesto su infame comedia, y ella, por miedo y quizás por la ilusion de que sus hijos fueran marqueses, aunque usurpadores, callaba. ¿Por qué su tia (pues ya no habia duda de que era su tia), se burlaba siempre del marquesado y de las ideas ambiciosas que Rufete infundia á Isidora? Y D. José, que en la declaracion de la prueba habia dado, por amor de ella, testimonio favorable, tambien dudaba, sí, ó tal vez estaba seguro de la farsa. Bien se le conocia al tenedor de libros que no tenia fé en lo de Aransis, porque hablaba poco de esto, y siempre en términos indecisos.

Al tercer dia de andar en brega con estas dudas y sospechas, tomando muy poco alimento, sin dormir, llena de fiebre y medio trastornada, Isidora llegó al colmo de la crisis. Una noche, hallándose sola, corrió furiosa á la reja, se agarró á ella, deseosa de hacerla pedazos, y á gritos, que alborotaron la calle, decia:

«Y sin embargo, soy noble. ¡Jueces, notarios, abuela, gente toda que me teneis aquí, yo soy noble!

Luego recorria de un ángulo á otro el cuarto, con las manos en la cabeza, gritando:

«Soy noble, soy noble. No me quitareis mi nobleza, porque es mi esencia, y yo no puedo ser sin ella, ni ese es el camino, ni ese es el camino.

Entró la celadora y dos amigas, y quisieron calmarla. Trajéronle algo de comer para combatir el desvarío combatiendo la debilidad; pero ella tiró los platos y despidió á las mujeres.

«A mí no se me presenta ese bodrio. Eso no es para mí,—exclamaba.—Que me traigan mi baño. ¡Yo no puedo vivir sin baño! Que me saquen de esta pocilga; que me traigan mis vestidos, mi coche; que venga Joaquin....

Todo fué inútil para calmarla: pero al fin el exceso de la irritacion trajo á la mañana siguiente el agotamiento y con él la remision de un mal tan penoso. No obstante, era de todo punto imposible hacerla tomar alimento. Se quitó el vestido diciendo que no podia tener encima tales harapos, y pidió una y otra vez su baño, su querido baño. Por último, le trajeron á Riquin, y viéndole y acariciándole, descendió lentamente, en alas del cariño maternal, de las borrascosas alturas en que su razon estaba tan nublada.

CAPITULO XVI

LAS IDEAS DE MARIANO—LA SINTESIS

La Sanguijuelera la acompañó á la siguiente mañana, obsequiándola con una retahila de preciosos consejos, que deberian reunirse y archivarse como uno de los mejores ejemplos de la sabiduría humana.

«Lo de la herencia es va sal y agua. Despues de tantos mareos y bascas, has vomitado al fin la gran pandorga. Si quieres ser honrada te llevo á vivir conmigo, te cedo la tienda, y no te pongo mas obligacion que mantenerme y cuidarme los huesos hasta que venga por ellos la muerte. Cuando te vi en malos andares, te negué un ochavo y te saqué lo que pude; si ahora te enderezas, cuanto tengo es para tu rica persona y para este sol cabezudo del mundo.......¿Vas á ser honrada, sí ó no? Mira tienes varios caminos. O te casas con el estampador de la calle de Juanelo, ó te vas á aquel señor Botin de otros tiempos y le pides el estanco que te prometió. Pondremos estanco y cacharrería en dos tiendas juntas de una buena calle, y no habrá quien nos tosa..... Pero en mi casa no entran pantalones; ¿te conviene? Otra cosa te propongo. ¿Quieres ser ama de cura? Yo conozco un capellan de monjas, ancianito, buen cristiano, y que convierte gente mala, porque tiene un pico de oro, un gancho del Cielo que es un primor; el cual curita me está diciendo siempre que le busque un ama de fundamento..... Decídete; ¿estampería, estanco ó religion con llaves?

Isidora no contestó nada, porque ni siquiera oia lo que Encarnacion hablaba. Despues nombraron á Mariano.

«Es cosa perdida. Hagamos cuenta de que se lo han llevado los demonios. Está viviendo con Modesto y Angustias en un cuarto de la calle de Ministriles que mas parece ochavo que cuarto. Modesto sirve en un almacen de vinos y Palo-con-ojos va al rio. Vivirian si él no bebiera tanto. Es un pellejo con piés y manos. Lo bueno es que ya no pega á su mujer, porque en cuanto levanta la mano pierde pié y se cae al suelo.

Isidora se echó á reir. En el mismo instante, Riquin le daba bofetadas.

«No se pega, no se pega.

—Anda, cáscale duro. Déjale que pegue. Este va á tener mas talento..... Le criaremos para cura de escopeta y perro. Verás qué sermones salen de esa cabezota. ¿Verdad, hijo? Le has de ver obispo y puede que Papa..... ¡Leña á los herejes y protestantes, duro, firme!

Acto seguido, Encarnacion cogió al niño por un brazo y se dispuso á salir.

«¿A dónde va usted?

—A ver la córte, que vamos á Atocha de toda gala. Me pirro por ver la gala de la córte de España, que es la primera del orbe mundo. Pero ahora, hijita, todo es miseria. Yo me acuerdo de los tiempos de la reina, de aquellos tiempos, hija, en que el pan estaba á doce cuartos las dos libras, que habia mas religion, mas aquel, mas [illegible] en que los grandes eran grandes y los chicos [illegible] y habia mas respeto á todo. Yo me acuerdo de [illegible] tiempo y me dan ganas de llorar. Aquello era [illegible] Majestad, aquello era señorío y grandeza. [illegible] se daban vivas á la reina, y le gustaba á [illegible] tan frescota, tan señora, con aquel aire.... ¡Con qué cariño miraba ella al pueblo! Parecia [illegible] diciendo: «Aquí teneis á vuestra madre» [illegible] ahora!....Pasa la córte, y todo el mundo [illegible] Dicen que libertad.... Miseria, hija. Los pobres están mas pobres, y la *Munificencia* no puede [illegible] á tantos. ¡La libertad!... Pillería, chica, [illegible] Entónces habia mas señorío, créelo, y donde [illegible] señorío corre el dinero y vive el pobre. Con [illegible] abur, abur.

Encarnacion salió con Riquin, encaminándose hácia el centro de Madrid. Aquel era dia de gran solemnidad cortesana por motivos que no es necesario precisar. Las calles del centro estaban animadas. La gente circulaba alegre, bulliciosa, con la frivolidad y alegría propiamente madrileñas, [illegible] linándose en algunos parajes, para dar paso á los regimientos que llegaban á cubrir la carrera. [illegible] balcones, con abigarradas colgaduras, mostraban damas hermosas. El mujerio, la militar música y el cielo de Madrid, que es un cielo de encargo [illegible] festejos populares, concurrian á dar á la solemnidad su expresion característica. La Sanguijuelera [illegible] habia visto y gozado un número infinito de [illegible] nes de tal especie desde la entrada de María Cristina hasta la de D. Juan Prim, y desde ésta hasta las festividades del actual reinado, hallaba en aquel espectáculo desinteresados placeres. Encantaba [illegible] la novelería, la bullanga y el entusiasmo monárquico del antiguo pueblo de Madrid. Ella conocia como se conocen los muebles de la casa, todos los coches de Palacio, el de carey, el de nácar, [illegible] globos, y hasta de los paramentos y arneses [illegible] circunstanciadas noticias. Conocia tambien, [illegible] los dedos de su propia mano, el ceremonial y el órden de los coches, el puesto de los distintos [illegible] de la servidumbre y otras particularidades que [illegible] teresaban mas á la gente antigua que á la moderna. En cuanto á elegir los sitios mas propios y cómodos para verlo todo, nadie la igualaba.

En la calle Mayor encontró á su antiguo [illegible] Palo-con-ojos.